Fortaleciendo el sector agrícola
Nit.: 900.788.015-7

CONVENIO No. CO1.PCCNTR.6914209

INFORME FINAL

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN - ASPANU

PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA ECONOMÍA CAMPESINA FEEC

MARLON YANIT MERCADO TRIANA
Director de Proyecto

Tierralta - Córdoba
Mayo de 2025

Contenido

1 INTRODUCCIÓN....3
2 OBJETIVO DEL INFORME....4
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO....4
4 INFORMACIÓN DEL PROYECTO....5
4.1 Objetivo General del Proyecto....5
5 EJECUCIÓN ACADÉMICA....6
5.1 Resumen de la ejecución académica....6
5.1.1 Unidades temáticas desarrolladas por acción de formación....9
5.1.2 Número de Beneficiarios formados y certificados por acción de formación....9
5.1.3 Lugares de ejecución del proyecto (Ciudad/Municipio – Departamento)....10
5.1.4 Análisis del cumplimiento de objetivos y los resultados obtenidos....13
5.1.5 Análisis de los resultados de aprendizaje....14
5.1.6 Análisis de indicadores de resultado e indicadores de impacto....17
5.2 Numero de modificaciones solicitadas y aprobadas....21
5.3 Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA....22
5.3.1 Desarrollo del evento de transferencia de conocimiento y tecnología....24
6 EJECUCIÓN FINANCIERA....29
6.1 Resumen de la ejecución financiera....29
6.1.1 Recursos de cofinanciación....29
6.1.2 Recursos de contrapartida....30
6.2 Grado de ejecución financiera....32
6.3 Cuenta de Ahorros....32
6.4 Modificaciones presupuestales....32
7 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS....34
7.1 Ultimo Extracto bancario....34
7.2 Rendimientos financieros generados y reintegro de los mismos....37
7.3 Desembolsos realizados por el SENA (monto y fecha)....38

7.4 Certificado de seguridad social, parafiscales e impuestos.38
7.5 Certificado de centro de costos exclusivo....39
7.6 Evento de divulgación masiva....40
7.6.1 Desarrollo del evento de divulgación41
7.7 Evidencia de entrega de material de formación a beneficiarios y al SENA41
7.8 Evidencia de aprobación de piezas graficas.43

1 INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, en el marco de la convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC – 2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, suscribió el Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209 con la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU, el día 06 de noviembre de 2024. El objetivo del convenio fue aunar esfuerzos para ejecutar un proyecto de formación especializada dirigido a campesinos y campesinas de los municipios de Tierralta y Valencia en el departamento de Córdoba, como parte de la estrategia CampeSENA.

La iniciativa surgió como respuesta a las necesidades específicas de fortalecimiento técnico, organizativo, ambiental y productivo de las comunidades rurales de la región, buscando mejorar las competencias de los pequeños productores y generar capacidades para la participación activa en procesos de desarrollo rural sostenible, integración comercial y conservación de los recursos naturales.

En concordancia con el objetivo del programa FEEC y con lo establecido en los lineamientos del pliego de condiciones, el convenio se orientó a promover procesos formativos que reconocieran el conocimiento campesino, fortalecieran las prácticas agroecológicas, y fomentaran la asociatividad como herramienta clave para la sostenibilidad económica y social de las comunidades beneficiarias.

Durante la ejecución del convenio, se llevaron a cabo cuatro acciones de formación, las cuales estuvieron diseñadas para responder a los retos identificados en el diagnóstico participativo realizado por la organización proponente:

- AF1: Implementación de Habilidades Formativas para una Óptima Gestión del Desarrollo Rural.
- AF2: Cadenas Sostenibles Rurales.
- AF3: Red de Apoyo Comunitario y Social.
- AF4: Optimización Agropecuaria.

Estas acciones permitieron impactar positivamente a un total de 587 campesinos y campesinas, quienes participaron activamente en los procesos de capacitación teórico-práctica implementados en sus propias veredas.

Asimismo, el convenio incluyó la realización de una Transferencia de Conocimiento y Tecnología, en la cual se profundizó sobre estrategias para el desarrollo rural sostenible, la formulación de

proyectos agropecuarios y la gestión organizativa comunitaria, consolidando así los aprendizajes obtenidos durante las fases previas del proceso.

Con un enfoque integral, pertinente y diferencial, el convenio se ejecutó bajo un modelo flexible de formación en territorio, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas de las comunidades campesinas, y propiciando condiciones más favorables para su permanencia digna en el campo. La ejecución se desarrolló de manera articulada con actores locales y bajo el acompañamiento técnico de la interventoría designada por el SENA.

Este informe recoge los principales resultados, avances, aprendizajes y evidencias de la ejecución del convenio No. CO1.PCCNTR.6914209, como parte del proceso de cierre técnico, administrativo y financiero, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía de Ejecución de Convenios y el pliego de condiciones de la convocatoria FEEC 2024.

2 OBJETIVO DEL INFORME

Presentar de manera clara y estructurada los resultados alcanzados durante la ejecución del Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209, evidenciando el cumplimiento de los compromisos técnicos, financieros y formativos establecidos, en concordancia con la Guía de Ejecución de Convenios y el pliego de condiciones de la convocatoria FEEC 2024.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

A continuación se muestra en detalle la información general del convenio CO1.PCCNTR.6914209 suscrito entre la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN - ASPANU y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Conveniente	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN - ASPANU
NIT	900.788.015 - 7
Convenio N°	CO1.PCCNTR.6914209
Convocatoria	DSNFT-0001-FEEC-2024
Objetivo del Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC-2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, propiciando la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y

	campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología.
Fecha de inicio	06/11/2024
Fecha de finalización	13/05/2025
Valor total del convenio	$ 381.742.918
Valor cofinanciación	$ 338.742.918
Valor contrapartida	$ 43.000.000
Efectivo	$ 41.000.000
Especie	$ 2.000.000
Director del proyecto	Marlon Yanit Mercado Triana
N°. Acciones de formación	4
N°. Grupos	24
N°. Beneficiarios	587

4 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Objetivo General del Proyecto

Mejorar y fortalecer las capacidades de la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU, buscando asegurar el correcto funcionamiento de la asociación y superar las deficiencias en conocimientos actuales mediante las líneas de formación establecidas en este proyecto, con el propósito de fomentar la transparencia y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, fomentar el desarrollo social y económico a través de la implementación de programas y actividades que promuevan la participación activa de los miembros de la asociación, el fortalecimiento de redes de apoyo y la creación de oportunidades para el crecimiento personal y profesional. Este objetivo busca abordar diversas necesidades dentro de la asociación y se enfatiza en la importancia de la participación activa, ya que involucrar a los miembros en la toma de decisiones y en la ejecución de actividades es fundamental para generar un sentido de pertenencia y compromiso. Al promover la participación se asegura que las iniciativas respondan a las verdaderas necesidades de la asociación; además, el fortalecimiento es esencial para crear un entorno colaborativo que beneficie a todos. La asociación puede actuar como plataforma que conecte a individuos y grupos, facilitando el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, lo cual no solo potencia las capacidades individuales, sino que también genera un impacto colectivo más significativo. La creación de oportunidades es clave para el desarrollo de la asociación, esto puede incluir capacitaciones, talleres o eventos que ofrezcan a los miembros

herramientas para mejorar su calidad de vida; al brindar estas oportunidades se contribuye a empoderar a los asociados y fomentar su autonomía.

5 EJECUCIÓN ACADÉMICA

5.1 Resumen de la ejecución académica

Durante la ejecución del Convenio CO1.PCCNTR.6914209 se llevaron a cabo cuatro (4) acciones de formación en modalidad presencial, dirigidas a población campesina de los municipios de Tierralta y Valencia, departamento de Córdoba. Las acciones se desarrollaron en veredas de difícil acceso, priorizando entornos rurales con mayores necesidades de fortalecimiento organizativo, técnico y agroproductivo.

Las temáticas abordadas fueron seleccionadas a partir del diagnóstico participativo y respondieron a las líneas de formación establecidas por el programa FEEC. En total, se logró la participación y formación de 587 beneficiarios pertenecientes a 24 grupos distribuidos en diferentes territorios.

Las acciones de formación ejecutadas fueron:

I. **AF1: Implementación de Habilidades Formativas para una Óptima Gestión del Desarrollo Rural:** Esta acción de formación tiene como objetivo Capacitar al personal y líderes de la asociación de productores agrícolas de nueva unión "ASPANU" en técnicas de gestión administrativa y financiera efectiva, en talleres y cursos, generando consigo riesgos financieros, debido a la falta de medidas correctivas. Las cuales podría exponer a la asociación a mayores peligros financieros, incluyendo deudas acumuladas y problemas de liquidez. Esto incluye aspectos cruciales como presupuestos, control de costos y flujo de efectivo.

 Para abordar estos desafíos, es fundamental implementar canales efectivos de comunicación que mantengan a todos los miembros informados sobre decisiones y cambios. Además, establecer objetivos claros para la capacitación del personal y líderes en estas áreas clave ayudará a superar deficiencias y fortalecer las capacidades administrativas y financieras de la asociación. Esto impulsará una participación activa de todos los miembros en la planificación y ejecución de actividades, mejorando la eficiencia en el manejo de recursos y garantizando una administración financiera sólida y transparente. Estos objetivos están trazados para fortalecer las capacidades administrativas y financieras de la asociación, promoviendo una gestión más efectiva y transparente, y asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

II. **AF2: Cadenas sostenibles rurales:** El objetivo de las acciones de formación es desarrollar y fortalecer las capacidades de los miembros de la asociación de agricultores de Nueva Unión, "ASPANU". Estas acciones buscan implementar prácticas que promuevan la agricultura sostenible, una gestión empresarial eficiente y un mejor acceso a los mercados. El propósito es elevar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad de las minicadenas rurales, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la asociación.

Las sesiones de formación están diseñadas para capacitar a los miembros en técnicas y estrategias que optimicen el funcionamiento de las minicadenas rurales, promoviendo un desarrollo integral y sostenible. A través de esta capacitación, se pretende no solo mejorar la productividad y calidad de los productos, sino también empoderar a los agricultores en áreas cruciales como la gestión empresarial, el acceso a financiamiento y la comercialización eficaz.

La formación se convierte en una herramienta clave para enfrentar los retos del sector agrícola, como el cambio climático, la competencia en el mercado y las normativas de calidad. Al reforzar las capacidades de la asociación, se fomenta la cohesión social y se impulsa el crecimiento económico, beneficiando así el bienestar de la comunidad. En resumen, estas acciones de formación son fundamentales para crear minicadenas rurales competitivas que favorezcan el desarrollo sostenible del entorno rural.

III. **AF3: Red de apoyo comunitario y social:** Con esta acción de formación se busca fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los miembros de la comunidad a través de procesos formativos que promuevan la participación activa, el empoderamiento y la cohesión social, con el fin de construir un tejido social y una organización comunitaria efectiva que responda a las necesidades y desafíos locales.

Capacitar a la asociación de agricultores de nueva unión "ASPANU", en talleres o cursos para mejorar la gestión y el fortalecimiento de la asociación para asegurar su eficacia en la planificación y ejecución de proyectos y programas, fomentando la participación de nuestros campesinos y campesinas y construir con el tejido social para promover la solidaridad, la cooperación y la integración en la comunidad, capacitando a los asociados en el desarrollo de habilidades laborales y crecimiento humano:** Capacitar a los miembros de la comunidad en habilidades laborales y desarrollo humano es crucial para mejorar sus oportunidades económicas y bienestar. Esto incluye formar a los individuos en prevención de conflictos y promoción de la paz, lo cual asegura una convivencia armónica y la resolución constructiva de conflictos. Además, proporcionar educación en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos ambientales fortalece la resiliencia y la seguridad de la comunidad frente a amenazas y eventos climáticos extremos. Asimismo, desarrollar

competencias en formulación de políticas públicas y gobernanza local garantiza una participación efectiva en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos comunitarios en diversas áreas.

IV. **AF4: Optimización agropecuaria:** La implementación de esta acción pretende desarrollar las competencias y habilidades necesarias entre los miembros de la asociación para implementar una planificación agropecuaria eficiente y sostenible, que permita optimizar el uso de recursos, mejorar la productividad y garantizar la rentabilidad a largo plazo de las actividades agropecuarias, promoviendo al mismo tiempo la resiliencia ante cambios climáticos y económicos.

Capacitar al personal y líderes de la asociación en técnicas de planificación agropecuaria efectiva, en talleres y cursos, para que adquieran el conocimiento adecuado, para tener una formación constante, y empoderar a los miembros de la asociación, Proporcionándoles las herramientas y conocimientos necesarios para tomar decisiones fundamentadas, gestionar sus recursos de manera eficiente y participar activamente en el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Al llevar a cabo estas líneas de formación de manera adecuada, la asociación adquirirá conocimientos sobre prácticas agropecuarias sostenibles. La capacitación contribuirá a la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales, asegurando así la viabilidad a largo plazo de las actividades productivas de la asociación.

En la tabla siguiente se describe en detalle la ejecución académica por cada acción de formación:

No.	NOMBRE DE LA AF	TIPO	No. UNIDADES TEMÁTICAS	No. HORAS TOTALES DE LA AF	No. DE GRUPOS	No. DE BENEFICIARIOS POR GRUPO	META DE BENEFICIARIOS	FECHA INICIO AF	FECHA CIERRE AF
1	IMPLEMENTACIÓN DE HABILIDADES FORMATIVAS PARA UNA OPTIMA GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL	Taller presencial	5	40	5	30	155	29/11/2024	04/12/2024
2	CADENAS SOSTENIBLES RURALES	Taller presencial	6	40	5	30	150	25/03/2025	03/04/2025
3	RED DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIAL	Campamento de Formación	7	112	7	20	140	03/02/2025	16/02/2025
4	OPTIMIZACIÓN AGROPECUARIA	Campamento de Formación	8	112	7	20	142	18/03/2025	05/03/2025
Total Ejecución			**26**	**304**	**24**		**587**		

5.1.1 Unidades temáticas desarrolladas por acción de formación

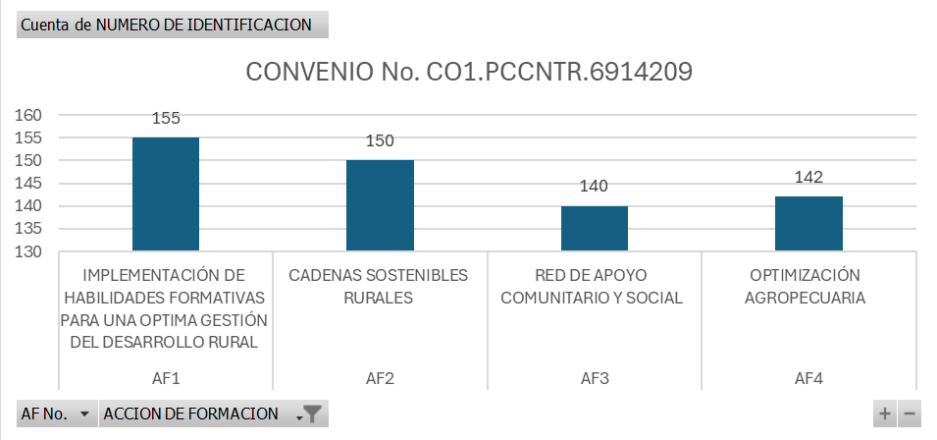
A continuación, se presenta un resumen de las unidades temáticas abordadas en cada una de las acciones de formación ejecutadas durante la implementación del convenio.

NOMBRE DE LA AF	TIPO	No. UT	UNIDADES TEMÁTICAS
IMPLEMENTACIÓN DE HABILIDADES FORMATIVAS PARA UNA OPTIMA GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL	Taller presencial	1	Desplegar destrezas de proyección estratégica
		2	Mejorar la gestión financiera
		3	Fortalecer el cumplimiento normativo
		4	Corregir la lucidez y rendición de balances
		5	Mejorar la gestión funcionaria
CADENAS SOSTENIBLES RURALES	Taller presencial	1	Introducción a las Minicadenas Rurales
		2	Habilidades Agrícolas Verosímiles
		3	Mercadeo y Acceso a Clientes
		4	Invención y y conjunto de técnicas del sector rural
		5	Fortalecimiento del Compromiso en Red
		6	Aspectos Lógicos y Preceptivos
RED DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIAL	Campamento de Formación	1	Capacitación en equidad de género y diversidad
		2	Formación en desarrollo sostenible y cambio climático
		3	Educación para la salud y el bienestar
		4	Trabajo en equipo y liderazgo
		5	Formación en gestión y fortalecimiento de organizaciones comunitarias
		6	Educación para la participación campesina
		7	Formación en resolución de conflictos y mediación
OPTIMIZACIÓN AGROPECUARIA	Campamento de Formación	1	Fundamentos de la Planificación Agropecuaria
		2	Análisis de Situación
		3	Diseño de Proyectos Agropecuarios
		4	Gestión Financiera y Presupuestaria
		5	Planificación a Largo Plazo
		6	Uso Eficiente del Medio Ambiente
		7	Innovaciones Tecnológicas en Planificación Agropecuaria
		8	Comercialización y Mercadeo

5.1.2 Número de Beneficiarios formados y certificados por acción de formación

La tabla a continuación muestra el número de beneficiarios que participaron en cada acción de formación, así como el total de personas certificadas al finalizar el proceso formativo.

ACCIÓN DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS FORMADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
AF1	155	155
AF2	150	150
AF3	140	140
AF4	142	142
TOTAL	**587**	**587**

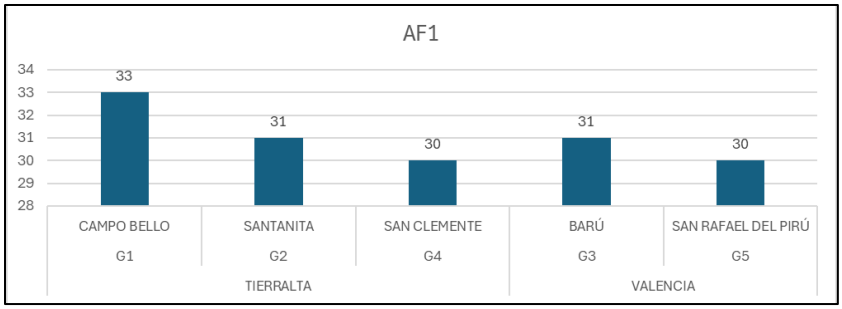


En la Acción de Formación No. 1 se alcanzó un total de 155 beneficiarios, superando la meta proyectada en 5 participantes. De manera similar, en la Acción de Formación No. 4 se registraron 2 beneficiarios adicionales a los previstos. Sin embargo, es importante señalar que tres personas participaron en dos acciones de formación distintas, por lo que, al consolidar los datos y eliminar duplicidades, el número total de beneficiarios únicos formados durante la ejecución del proyecto es de 584 campesinos y campesinas.

5.1.3 Lugares de ejecución del proyecto (Ciudad/Municipio – Departamento)

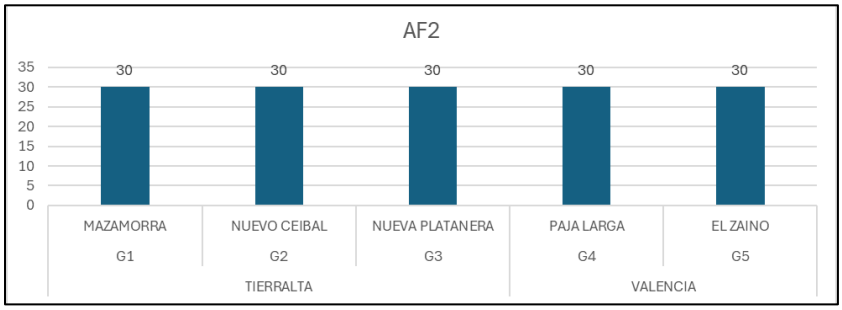
Las formaciones se llevaron a cabo en el departamento de Córdoba, en los municipios de Tierralta y Valencia, beneficiando a más de 17 comunidades en diferentes zonas rurales de estos municipios. Como se muestra a continuación:

Acción de Formación No. 01:



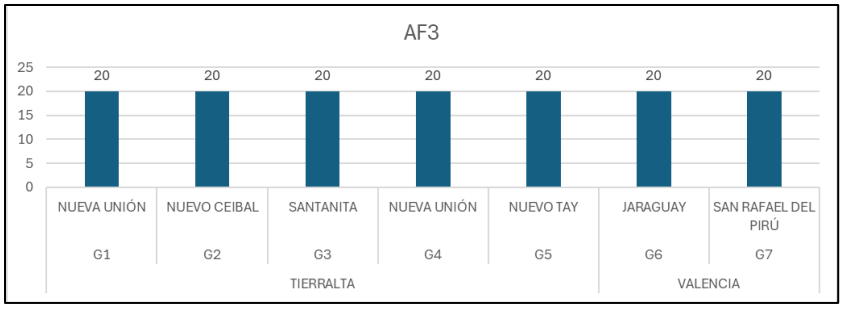
La gráfica correspondiente a la Acción de Formación No. 1 (AF1) muestra un total de 155 beneficiarios distribuidos en cinco grupos ubicados en los municipios de Tierralta y Valencia, lo que representa un cumplimiento superior a la meta proyectada de 150 personas. El grupo con mayor participación fue Campo Bello (G1 – Tierralta) con 33 beneficiarios, seguido por Barú (G3 – Valencia) y Santanita (G2 – Tierralta) con 31 participantes cada uno, mientras que San Clemente (G4 – Tierralta) y San Rafael del Pirú (G5 – Valencia) reportaron 30 beneficiarios cada uno. Esta distribución evidencia una adecuada cobertura territorial, manteniendo el equilibrio entre municipios y garantizando la participación activa de comunidades rurales clave en el fortalecimiento de sus capacidades para la gestión del desarrollo rural.

Acción de Formación No. 02:



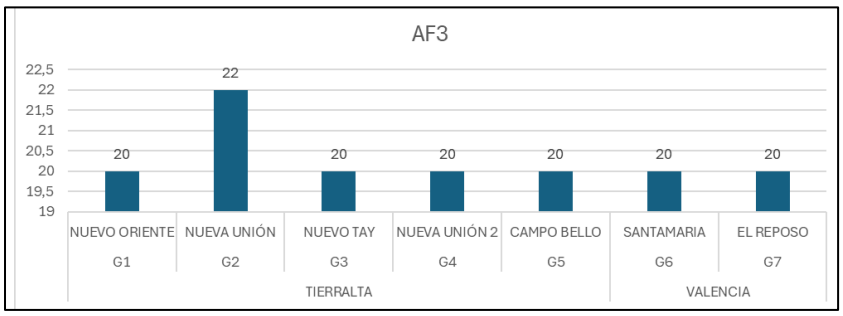
La gráfica correspondiente a la Acción de Formación No. 2 (AF2) muestra una ejecución uniforme y precisa, con 30 beneficiarios registrados en cada uno de los cinco grupos formativos, alcanzando así un total de 150 participantes, exactamente conforme a la meta proyectada. Los talleres se desarrollaron en las veredas de Mazamorra, Nuevo Ceibal y Nueva Platanera en el municipio de Tierralta, y en Paja Larga y El Zaino en el municipio de Valencia. Esta distribución refleja un óptimo nivel de cumplimiento en cuanto a asistencia, organización y convocatoria, consolidando el impacto del proceso formativo en las comunidades rurales involucradas.

Acción de Formación No. 03:



La gráfica de la Acción de Formación No. 3 (AF3) muestra una ejecución equilibrada con 20 beneficiarios registrados en cada uno de los siete grupos, para un total de 140 participantes, cumpliendo a cabalidad con la meta establecida para esta acción. Las formaciones se desarrollaron en las veredas de Nueva Unión, Nuevo Ceibal y Santanita en el municipio de Tierralta, y en Nueva Unión, Nuevo Tay, Jaraguay y San Rafael del Pirú en el municipio de Valencia. Esta acción se caracterizó por una alta participación y cobertura, lo que evidencia una estrategia efectiva de convocatoria, además de un compromiso constante de las comunidades rurales en fortalecer sus redes de apoyo comunitario y social en entornos diversos del territorio del Alto Sinú.

Acción de Formación No. 04:



La gráfica correspondiente a la Acción de Formación No. 4 (AF4) refleja una ejecución precisa, con siete grupos formativos distribuidos en los municipios de Tierralta y Valencia, registrando en su mayoría 20 beneficiarios por grupo, a excepción del grupo de la vereda Nueva Unión (G2 – Tierralta) que contó con 22 participantes, sumando así un total de 142 beneficiarios. Las actividades se llevaron a cabo en las veredas de Nuevo Oriente, Nueva Unión, Nuevo Tay, Nueva Unión 2, Campo Bello, Santamaría y El Reposo, lo que garantiza una cobertura territorial amplia y representativa. Este resultado demuestra una planeación efectiva y una alta receptividad por parte de las

comunidades rurales, consolidando el impacto del proceso formativo en prácticas agropecuarias sostenibles y adaptadas a las condiciones locales.

5.1.4 Análisis del cumplimiento de objetivos y los resultados obtenidos

Teniendo en cuenta la información expuesta, se puede evidenciar que la ejecución académica del Convenio CO1.PCCNTR.6914209 permitió alcanzar de manera satisfactoria los objetivos propuestos para cada una de las acciones de formación. Los contenidos temáticos, metodologías aplicadas y materiales utilizados se alinearon con los propósitos del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, favoreciendo procesos de fortalecimiento organizativo, productivo, comunitario y agropecuario en las comunidades campesinas de Tierralta y Valencia.

En la Acción de Formación No. 1 se promovieron habilidades formativas para la gestión del desarrollo rural, fortaleciendo capacidades en liderazgo, planeación, organización y gestión administrativa entre los líderes y asociados de ASPANU. A través de esta formación, los participantes mejoraron su capacidad para tomar decisiones informadas en relación con la planeación de recursos, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento normativo dentro de la organización. Se fomentó una cultura de rendición de cuentas y eficiencia en la ejecución de las actividades, contribuyendo al fortalecimiento de la estructura interna y el posicionamiento institucional de ASPANU.

En la Acción de Formación No. 2 se desarrollaron competencias en torno a la sostenibilidad de las cadenas rurales, brindando herramientas para mejorar la productividad, la comercialización y la articulación territorial. Los beneficiarios lograron identificar oportunidades de valor agregado en sus productos, fortalecer la gestión de los eslabones de sus cadenas productivas y comprender la importancia de integrar criterios de sostenibilidad ambiental y social en sus procesos de producción. Se evidenció una mayor apropiación de conceptos relacionados con el acceso a mercados y una mejor organización logística de sus actividades rurales.

La Acción de Formación No. 3 contribuyó al fortalecimiento del tejido social mediante la promoción de redes de apoyo comunitario y mecanismos de acción colectiva. Se consolidaron capacidades individuales y grupales orientadas a la participación comunitaria, la gestión de conflictos y el liderazgo inclusivo. Los participantes reconocieron el valor de la organización comunitaria como herramienta fundamental para el fortalecimiento del capital social, así como la necesidad de construir entornos protectores, resilientes y con enfoque diferencial, especialmente en el contexto rural del Alto Sinú. Esta acción promovió el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad social y el reconocimiento de las mujeres y los jóvenes como actores clave del desarrollo territorial.

Finalmente, en la Acción de Formación No. 4 se impulsó la adopción de buenas prácticas agropecuarias con enfoque agroecológico y de adaptación al cambio climático. Los participantes fortalecieron sus competencias técnicas en el manejo eficiente de los recursos naturales, la planificación de cultivos, la rotación de siembras, el uso racional del agua y la protección del suelo. Además, interiorizaron prácticas productivas sostenibles que les permiten mejorar la rentabilidad de sus fincas sin comprometer el equilibrio ambiental. Esta acción facilitó la incorporación de tecnologías adaptadas a sus condiciones locales y promovió una cultura de gestión basada en la eficiencia, la sostenibilidad y el cuidado del entorno.

En cuanto a los resultados cuantitativos, se formaron 584 beneficiarios únicos, superando la meta inicial establecida en el convenio. Este logro fue posible gracias al compromiso de las comunidades, el trabajo del equipo pedagógico y la coordinación técnica del proyecto. Asimismo, se garantizó el acceso equitativo entre hombres y mujeres, promoviendo una participación activa y representativa en todos los espacios de formación.

Los aprendizajes adquiridos por los beneficiarios fueron socializados durante el evento de cierre y divulgación masiva, en el cual también se evidenció el cumplimiento de los compromisos asumidos por la organización. En conjunto, los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo del convenio en el fortalecimiento de la economía campesina y la consolidación de capacidades locales para la gestión del desarrollo rural en el Alto Sinú.

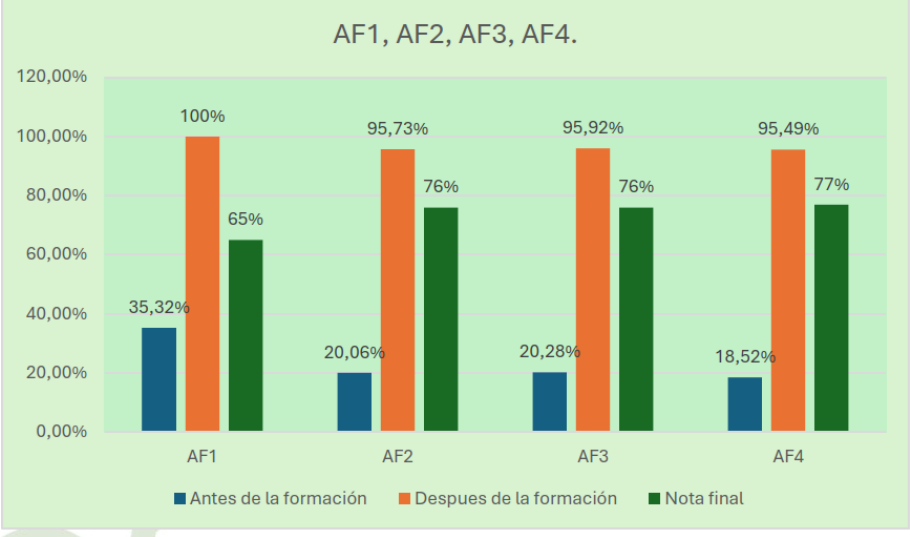
Así pues, se puede concluir que el convenio cumplió satisfactoriamente con lo proyectado, alcanzando una formación efectiva para 584 campesinos y campesinas de los municipios de Tierralta y Valencia, con altos niveles de participación, permanencia y certificación. El impacto del proceso formativo fue positivo, evidenciando una apropiación significativa de los contenidos por parte de las comunidades beneficiarias, quienes reconocieron la utilidad de los aprendizajes adquiridos para mejorar su productividad, fortalecer la organización comunitaria y adoptar prácticas sostenibles. Este resultado reafirma la importancia de continuar promoviendo procesos de capacitación en el campo como estrategia para dignificar la vida campesina, fortalecer el tejido social y consolidar economías rurales sostenibles.

5.1.5 Análisis de los resultados de aprendizaje

I. **Análisis de la tasa de incremento del conocimiento:** A través del análisis de la tasa de incremento del conocimiento se busca realizar una verificación de los aprendizajes obtenidos por los campesinos y campesinas beneficiarios del programa de formación especializada para la economía campesina FEEC en el marco del convenio CO1_PCCNTR_6914809. A continuación, se presentará una gráfica que da muestra de los avances en cuanto a adquisición de conocimiento que los campesinos y campesinas pudieron tener durante la ejecución de las acciones de formación.

Análisis cuantitativo de la TIC

GRAFICA 1. Comportamiento de las TIC



De acuerdo con el análisis cuantitativo de los resultados obtenidos de las tasas de incremento del conocimiento se puedo determinar que, los porcentajes de incremento en el conocimiento de los campesinos luego de participar de las acciones de formación se encuentran entre el 60% y 77%.

Análisis cualitativo de la TIC

De acuerdo al análisis cuantitativo de los resultados obtenidos de la tasa de incremento del conocimiento se puedo determinar que el promedio de los porcentajes de incremento en el conocimiento de los campesinos y campesinas luego de participar de las acciones de formación, se encuentran es superior al 70%

Comportamiento de porcentajes.

- AF1- Implementación de habilidades formativas para una óptima gestión del desarrollo rural: En esta acción de formación participaron 155 campesinos en total, divididos en 5 grupos de 30 beneficiarios. De acuerdo con el comportamiento de los porcentajes observados en la AF1, se pudo evidenciar que el 100% de los beneficiarios tuvieron una tasa de incremento del conocimiento del 65% siendo esto un porcentaje significativo y favorable para la acción de formación.
- AF2-Cadenas sostenibles rurales: En esta acción de formación participaron 150 campesinos en total, divididos en 5 grupos de 30 beneficiarios. En esta acción de formación,

se evidenciá que el 95,73% de los beneficiarios aumentaron sus conocimientos en un 76%, siendo un porcentaje significativo.

- AF3- Red de apoyo comunitario y social: En esta acción de formación participaron 140 campesinos en total, divididos en 7 grupos de 20 beneficiarios. Un porcentaje significativo de la TIC en esta acción de formación es del 76% siendo el 95,52% de los beneficiarios quienes aumentaron su conocimiento en este porcentaje.
- AF4- Optimización agropecuaria: En esta acción de formación participaron 144 campesinos en total, divididos en 7 grupos de 20 beneficiarios. Se pudo evidenciar que el 95,49% de los campesinos incrementaron sus conocimientos en un 77% considerándose el porcentaje más significativo de toda la acción de formación.

De acuerdo con el comportamiento de los porcentajes de la TIC arrojados en las cuatro (4) acciones de formación, se podría decir que el incremento del conocimiento en general fue de un 70% considerando que en su mayoría los campesinos beneficiarios incrementaron sus conocimientos en un 77%, lo cual determina que las acciones de formación surtieron un impacto positivo en el campesinado.

II. Conclusiones

La TIC de las acciones de formación, da cuenta del beneficio que el programa de formación especializada para la economía campesina generó en los campesinos que fueron beneficiados durante la ejecución del convenio CO1_PCCNTR_6914209, suscrito entre la asociación de productores agrícolas de nueva unión “ASPANU” y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA”.

Alcanzando un porcentaje del 77% como el más alto obtenido en las cuatro acciones de formación considerándose un porcentaje significativo en el incremento del conocimiento, comprendiendo el entorno en que fueron ejecutadas las acciones de formación y la población objeto, donde en apoyo al análisis de las encuestas de satisfacción se pudo constatar que en su mayoría solo alcanzaron la secundaria como el nivel más alto de escolaridad. Por tanto, es importante mencionar que el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los campesinos a través de formación especializada es una herramienta útil y necesaria para que el campesinado mejore las competencias de sus campesinas y campesinos, generando capacidades e incentivando la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina.

5.1.6 Análisis de indicadores de resultado e indicadores de impacto

#	INDICADOR	ASPECTO A MEDIR	FÓRMULA INDICADOR		INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES SEGÚN PROYECTO APROBADO				AVANCE DATOS AL FINALIZAR EJECUCIÓN			
					VARIABLES CUANTITATIVAS		META (%) Situación esperada	Metodología de recolección y verificación de la información requerida para validar los indicadores	Fecha diligenciamiento:	5 Día	4 Mes	2025 Año
									VARIABLES CUANTITATIVAS		META (%) Avance al finalizar la ejecución	
1	Número total de campesinas y campesinos beneficiados.	Este indicador mide la cantidad de campesinas y campesinos que participan en los programas o que reciben beneficios de la formación o apoyo brindado por el proyecto	Número de Campesinas y Campesinos beneficiados por el Proyecto / Número total de Campesinas y Campesinos afiliados a la organización	x 100	584 / 265	x 100	220%	presencial	584 / 265	x 100	220%	
2	Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar	Este indicador mide la cantidad de organizaciones campesinas (asociaciones agropecuarias, cooperativas, entre otras) que reciben formación, capacitación o participación en el programa.	Número de Organizaciones beneficiadas con el Proyecto / Número total de Organizaciones afiliadas al conviniente	x 100	6 / 1	x 100	600%	presencial	6 / 1	x 100	600%	
3	Incremento de la formación	Este indicador mide el aumento en el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los participantes tras recibir la formación	Número de campesinos y campesinas que por primera vez reciben formación especializada / Número total de campesinos que conforman la asociación u organización	x 100	584 / 265	x 100	220%	presencial	584 / 265	x 100	220%	
4	Indicador Incremento de gestión	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Técnico / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	584 / 584	x 100	100%	presencial	500 / 584	x 100	86%	
5	Indicador Incremento de gestión	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Administrativa / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	584 / 584	x 100	100%	presencial	400 / 584	x 100	68%	
6	Indicador Incremento de gestión	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Financiera / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	584 / 584	x 100	100%	presencial	501 / 584	x 100	86%	
7	Indicador Incremento de gestión	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • TICS / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	584 / 584	x 100	100%	presencial	570 / 584	x 100	98%	
8	Indicador Incremento de gestión	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Desarrollo tecnológico / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	584 / 584	x 100	100%	presencial	554 / 584	x 100	95%	
9	Indicador Incremento de gestión	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Habilidades transversales / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	584 / 584	x 100	100%	presencial	468 / 584	x 100	80%	

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA
En respecto al impacto que tuvo la ejecución del proyecto de formación en los trabajadores beneficiarios
El taller de implementación de Habilidades Formativas para una Óptima Gestión del Desarrollo Rural fortaleció el liderazgo, la planificación y la gestión organizativa de los miembros de ASPANU. Los beneficiarios adquirieron herramientas para estructurar procesos internos más eficientes, mejorar la toma de decisiones y fomentar la sostenibilidad organizacional, lo cual se reflejó en una mayor
El taller presencial de Cadenas Sostenibles Rurales permitió a los participantes comprendieron la importancia de la articulación productiva y comercial. También promovió una visión integral de las cadenas rurales, mejorando la capacidad de identificar eslabones críticos, oportunidades de valor agregado y estrategias de acceso a
El campamento de formación en Red de Apoyo Comunitario y Social permitió fortalecer el tejido social y comunitario. Los beneficiarios desarrollaron habilidades para la organización colectiva, el liderazgo comunitario y la gestión de redes de apoyo, promoviendo entornos más solidarios y resilientes, especialmente entre mujeres y jóvenes.
La Optimización Agropecuaria promovió la implementación de buenas prácticas agrícolas con enfoque agroecológico. Los participantes mejoraron sus capacidades para planificar y manejar sus cultivos de manera eficiente, sostenible y adaptada al cambio climático, lo que contribuye a una producción más rentable y ambientalmente responsable.

I. **Información de los indicadores según proyecto aprobado:** En la siguiente tabla se detallan los datos proyectados al iniciar el convenio con información sobre los indicadores, la meta o resultados esperados y la metodología a utilizar para el alcance de los mismos.

INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES SEGÚN PROYECTO APROBADO		
INDICADOR	**META (%) Situación esperada**	**METODOLOGÍA**
Número total de campesinas y campesinos beneficiados.	220% Para un total de 584 beneficiarios	Se realizaron talleres teórico-prácticos bajo modalidad presencial, a través de dos acciones de formación que brindaron herramientas para fortalecer conocimientos en comunidades campesinas. También se desarrollaron campamentos formativos enfocados en dinámicas prácticas adaptadas al contexto rural.
Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar	600% Para un total de 6 organizaciones beneficiada	Se realizó el registro y validación de participación de asociaciones en las actividades, identificadas a través de listados y presencia confirmada en los talleres de formación.
Incremento de la formación	220% Para un total de 584 campesinos y campesinas que por primera vez reciben formación especializada	Desde ASPANU se realizó la convocatoria y registro de los campesinos y campesinas de las diferentes comunidades que deseaban capacitarse en temas relacionados con su entorno y su producción agrícola
Indicador incremento de gestión impacto en el área de conocimiento: Técnico	76% Para un total de 444 campesinos que generaron un impacto en el área de conocimiento: Técnico	Se realizaron talleres teórico-prácticos bajo modalidad presencial en el marco de la AF N°2: Cadenas Sostenibles Rurales, y la AF N°4: Optimización Agropecuaria. Estas acciones de formación, a través de sus unidades temáticas, permitieron que los campesinos y campesinas adquirieran conocimientos técnicos relacionados con el fortalecimiento de cadenas productivas, integración comercial, buenas prácticas

		agrícolas, y producción sostenible adaptada al cambio climático. La AF2 abordó conceptos clave como comercialización rural, eslabonamiento productivo y acceso a mercados; mientras que la AF4 profundizó en técnicas agroecológicas, manejo eficiente de recursos naturales, rotación de cultivos y sostenibilidad productiva, generando un impacto directo en el desempeño técnico de los beneficiarios en sus fincas y organizaciones.
Indicador incremento de gestión Impacto en el área de conocimiento: administrativa	51% Para un total de 300 campesinos que generaron un impacto en el área de conocimiento: administrativa	La formación desarrollada en el marco de la AF1 y la AF2, permitió que los beneficiarios fortalecieran sus competencias en el área administrativa. A través de estas acciones, los campesinos y campesinas adquirieron herramientas para planificar, organizar y gestionar de manera más eficiente sus asociaciones y unidades productivas. Se promovió el conocimiento de derechos, la toma de decisiones informadas, el uso adecuado de recursos y la estructuración de procesos internos que favorecen la sostenibilidad y la comercialización justa de sus productos. Esta formación impactó directamente en su capacidad para participar activamente en procesos organizativos y administrativos dentro de sus comunidades.
Indicador incremento de gestión Impacto en el área de conocimiento: financiera	76% Para un total de 444 campesinos que generaron un impacto en el área de conocimiento: financiera	A través de las acciones de formación AF1, AF3 y AF4, los beneficiarios fortalecieron sus conocimientos en el área financiera, especialmente en temas como elaboración de presupuestos, planificación de recursos, ahorro y administración económica básica. Estas herramientas les permitieron mejorar el control financiero de sus actividades productivas y asociativas, así como tomar decisiones más responsables y sostenibles en el manejo de sus finanzas familiares y comunitarias.
Indicador incremento de gestión Impacto en el área de conocimiento: TICS	98% Para un total de 570 campesinos que generaron un impacto en el área de conocimiento: TICS	En la AF2, mediante la unidad temática Mercadeo y Acceso a Clientes, los beneficiarios fortalecieron su capacidad para utilizar herramientas digitales básicas orientadas a la promoción y comercialización de sus productos. Se incentivó el uso de celulares, redes sociales y otras plataformas digitales para establecer contacto con clientes, ampliar sus canales de venta y mejorar la visibilidad de sus productos en mercados locales y regionales.
Indicador incremento de gestión Impacto en el área de conocimiento: Desarrollo tecnológico	95% Para un total de 554 campesinos que generaron un impacto en el área de conocimiento: Desarrollo tecnológico	La AF4, a través de la unidad temática Innovaciones Tecnológicas en Planificación Agropecuaria, brindó a los campesinos y campesinas herramientas para incorporar tecnologías apropiadas en la planificación y manejo de sus unidades productivas. Se abordaron temas como la implementación de prácticas tecnificadas, el uso de aplicaciones móviles en campo y la adaptación de herramientas tecnológicas a las condiciones agroecológicas de sus fincas, promoviendo una producción más eficiente y sostenible.
Indicador incremento de gestión Impacto en el área de conocimiento: Habilidades transversales	80% Para un total de 468 campesinos que generaron un impacto en el área de conocimiento: Habilidades transversales	Durante el desarrollo de todas las acciones de formación, especialmente en la AF1 y AF3, se promovieron habilidades transversales como el liderazgo, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la solución de conflictos y la participación comunitaria. Estas competencias fortalecieron el rol activo de los beneficiarios en sus organizaciones y comunidades, fomentando actitudes de corresponsabilidad, inclusión y colaboración para el desarrollo rural sostenible.

I. **Datos al finalizar ejecución:** .A través de los indicadores de impacto se busca realizar un análisis de los resultados obtenidos al finalizar la ejecución, evidenciando el cumplimiento de los resultados esperados y logrando así el objetivo de impactar positivamente a los campesinos y campesinas beneficiarios del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, en el marco del Convenio CO1.PCCNTR.6914209**.**

a) Indicadores de impacto

II. Análisis

De acuerdo al análisis cuantitativo de los indicadores de resultado e indicadores de gestión, se pudo observar que se dio cumplimiento a los resultados esperados de acuerdo a los indicadores, alcanzando el total del porcentaje.

Indicadores de impacto

1. Beneficiarios del proyecto: Se registraron en el proyecto 265 campesinas y campesinos asociados, y participaron en el proceso de formación o en las acciones desarrolladas a través del convenio 584 campesinos, generando un impacto del 220% al finalizar la ejecución.
2. Asociaciones beneficiarias: Durante la ejecución del convenio se benefició a seis (6) asociación dando cumplimiento al 600% de los resultados esperados.
3. Incremento de la formación: Sumados a los 265 campesinos y campesinas asociados, se formó a 319 campesinos y campesinas más para un total de 584 campesinos formados por primera vez, alcanzando el 220% de los resultados esperados.

Indicadores de gestión – Impacto en las siguientes áreas del conocimiento:

1. Técnico: De los 584 campesinos y campesinas beneficiados del proyecto, se formaron 444 en el área de conocimiento técnico, participando de la acción de formación 1, 2 y 4 la cual contenía dentro de sus unidades temas relacionados con conocimientos técnicos, los cuales el 76% de los beneficiarios asociados pudieron adquirir a través de las acciones de formación en la que participaron, cumpliendo a cabalidad con los resultados esperados.
2. Administrativa: La acción de formación 1 y 2 permitió que 300 campesinos y campesinas adquirieran conocimientos administrativos que les permitirá fortalecer sus habilidades y capacidades, alcanzando un porcentaje del 51% formando a 35 campesinos más de los campesinos asociados.
3. Financiera: En el área de conocimiento financiero se evidencio un alcance del 76%, esto porque los participantes de las AF1, AF2 Y AF3 se formaron en el área de conocimiento financiero.
4. TICS: Desde las cuatro acciones de formación brindó a los campesinos y campesinas herramientas para incorporar tecnologías apropiadas en la planificación y manejo de sus unidades productivas. Se abordaron temas como la implementación de prácticas tecnificadas, el uso de aplicaciones móviles en campo y la adaptación de herramientas tecnológicas a las condiciones agroecológicas de sus fincas, promoviendo una

producción más eficiente y sostenible. Esta acción formativa alcanzó un impacto del 95% en el área de conocimiento: Desarrollo tecnológico, beneficiando a un total de 554 campesinos y campesinas.

5. Desarrollo Tecnológico: Las AF1, AF2 y AF3 brindó a los campesinos y campesinas herramientas para incorporar tecnologías apropiadas en la planificación y manejo de sus unidades productivas. Se abordaron temas como la implementación de prácticas tecnificadas, el uso de aplicaciones móviles en campo y la adaptación de herramientas tecnológicas a las condiciones agroecológicas de sus fincas, promoviendo una producción más eficiente y sostenible. Esta acción formativa alcanzó un impacto del 95% en el área de conocimiento: Desarrollo tecnológico, beneficiando a un total de 554 campesinos y campesinas.
6. Habilidades Transversales: Con el desarrollo de las 4 acciones de formación especialmente en la AF1 y la AF3, se promovieron habilidades transversales como el liderazgo, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la solución de conflictos y la participación comunitaria. Estas competencias fortalecieron el rol activo de los beneficiarios en sus organizaciones y comunidades, fomentando actitudes de corresponsabilidad, inclusión y colaboración para el desarrollo rural sostenible. Esta formación generó un impacto del 80% en el área de conocimiento: Habilidades transversales, beneficiando a un total de 468 campesinos y campesinas.

III. Conclusiones

La ejecución del Convenio CO1.PCCNTR.6914209 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU, en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, evidencia un cumplimiento sobresaliente tanto en los indicadores de impacto como en los de gestión. Con un total de 584 campesinos y campesinas formados, se superó ampliamente la meta proyectada, alcanzando un 220% de cumplimiento frente al número esperado de beneficiarios, lo cual demuestra una alta receptividad, participación y apropiación del proceso formativo por parte de las comunidades rurales de los municipios de Tierralta y Valencia en el departamento de Córdoba.

Asimismo, el convenio impactó positivamente a seis (6) asociaciones campesinas, logrando un 600% de cumplimiento del indicador asociado, y alcanzó una tasa del 220% en el incremento de formación, al beneficiar tanto a personas vinculadas a la organización como a nuevos campesinos no asociados, lo que permitió ampliar el alcance y la inclusión territorial.

Desde la perspectiva de los indicadores de gestión, el proyecto también presenta resultados altamente satisfactorios. En el área técnica, se logró un impacto del 76%, con 444 beneficiarios

formados en temas como cadenas sostenibles, prácticas agroecológicas y producción adaptada al cambio climático. En el área administrativa, se alcanzó un 51% de impacto con 300 beneficiarios, quienes fortalecieron competencias en planeación, organización y gestión asociativa. En cuanto al conocimiento financiero, el impacto fue del 76%, beneficiando a 444 campesinos con herramientas prácticas de ahorro, presupuestos y planificación de recursos.

El impacto en el uso de las TIC fue particularmente destacable, con un cumplimiento del 98% y 570 beneficiarios fortalecidos en habilidades digitales aplicadas al mercadeo rural, uso de plataformas, redes sociales y medios tecnológicos accesibles. El área de desarrollo tecnológico alcanzó un 95% de impacto, con 554 campesinos que integraron tecnologías apropiadas en sus prácticas productivas, mientras que las habilidades transversales como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y participación comunitaria impactaron a 468 beneficiarios, representando un 80% de cumplimiento en esta dimensión clave para el fortalecimiento organizativo.

En conjunto, estos resultados reflejan que el convenio no solo cumplió, sino que superó ampliamente las metas propuestas, consolidándose como una experiencia formativa transformadora que dejó capacidades instaladas en los territorios, mejoró el nivel de organización comunitaria y productiva, e impulsó la sostenibilidad de la economía campesina. Además, la cobertura amplia, la participación efectiva de mujeres y jóvenes, y la articulación con actores del territorio consolidan este proceso como un referente exitoso de educación rural con enfoque territorial y diferencial.

El balance final demuestra que la alianza entre el SENA y ASPANU, a través del presente convenio, tuvo un alto grado de eficiencia, pertinencia e impacto, dejando huellas concretas en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades campesinas del Alto Sinú.

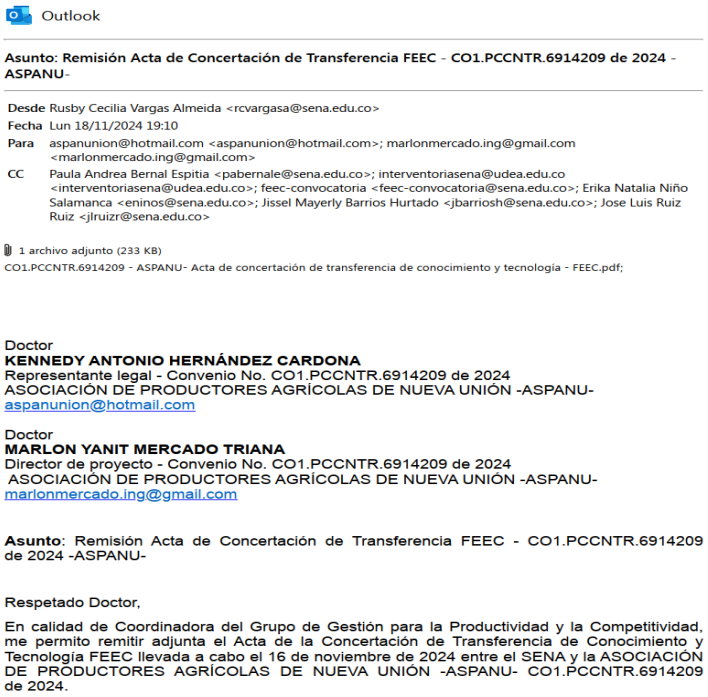
5.2 Numero de modificaciones solicitadas y aprobadas

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN - ASPANÚ, ha solicitado las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha
Prórroga	CP-31	Viable		10/12/2024
Suspensión	CS-19	Viable		06/02/2025
Reanudación	N/A	N/A		13/03/2025
Prorroga	CP-92	Viable		20/03/2025

5.3 Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA

Para el desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología, El SENA remite acta de concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 16 de noviembre de 2024.



Outlook

Asunto: Remisión Acta de Concertación de Transferencia FEEC - CO1.PCCNTR.6914209 de 2024 - ASPANU-

Desde Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 19:10
Para aspanunion@hotmail.com <aspanunion@hotmail.com>; marlonmercado.ing@gmail.com <marlonmercado.ing@gmail.com>
CC Paula Andrea Bernal Espitia <pabernale@sena.edu.co>; interventoriasena@udea.edu.co <interventoriasena@udea.edu.co>; feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Jissel Mayerly Barrios Hurtado <jbarriosh@sena.edu.co>; Jose Luis Ruiz Ruiz <jlruizr@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (233 KB)
CO1.PCCNTR.6914209 - ASPANU- Acta de concertación de transferencia de conocimiento y tecnología - FEEC.pdf;

Doctor
KENNEDY ANTONIO HERNÁNDEZ CARDONA
Representante legal - Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209 de 2024
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN -ASPANU-
aspanunion@hotmail.com

Doctor
MARLON YANIT MERCADO TRIANA
Director de proyecto - Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209 de 2024
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN -ASPANU-
marlonmercado.ing@gmail.com

Asunto: Remisión Acta de Concertación de Transferencia FEEC - CO1.PCCNTR.6914209 de 2024 -ASPANU-

Respetado Doctor,

En calidad de Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, me permito remitir adjunta el Acta de la Concertación de Transferencia de Conocimiento y Tecnología FEEC llevada a cabo el 16 de noviembre de 2024 entre el SENA y la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUEVA UNIÓN -ASPANU- CO1.PCCNTR.6914209 de 2024.

Con el fin de dar cumplimiento a este proceso, ASPANU envía, el día 30 de abril de 2025, la de Transferencia de Conocimiento y Tecnología como se observa a continuación.



Outlook

Propuesta de Transferencia de Conocimiento y Tecnología ASPANNU - Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209

Desde Asociación ASPANU <aspanunion@hotmail.com>
Fecha Mié 30/04/2025 13:24
Para feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>
CC Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>; jlruizr@sena.edu.co <jlruizr@sena.edu.co>; ggomezudea2024@gmail.com <ggomezudea2024@gmail.com>; marlonmercado.ing@gmail.com <marlonmercado.ing@gmail.com>

12 archivos adjuntos (2 MB)
1. CONCERTACIÓN TRANSFERENCIA ASPANU.xlsx; PROPUESTA ASPANU TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.docx; 03 CERT. LABORAL SENA-DOEG_OLASCOAGA (2).pdf; 04 CERT. LABORAL SENA-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 05 CERT. LABORAL ASPANU-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 06 CERT. LABORAL HORIZONTE-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 07 ACTA DE GRADO ING._AGRONOMO-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 08 ACTA DE GRADO ESPECIALIZACION-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 09 CEDULA-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 10 TARJETA PROFESIONAL-DOEG_OLASCOAGA.pdf; 01 HV DOEG OLASCOAGA.pdf; 02 CERT. LABORAL CORPROGRESO-DOEG_OLASCOAGA.pdf;

Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Cordial saludo,

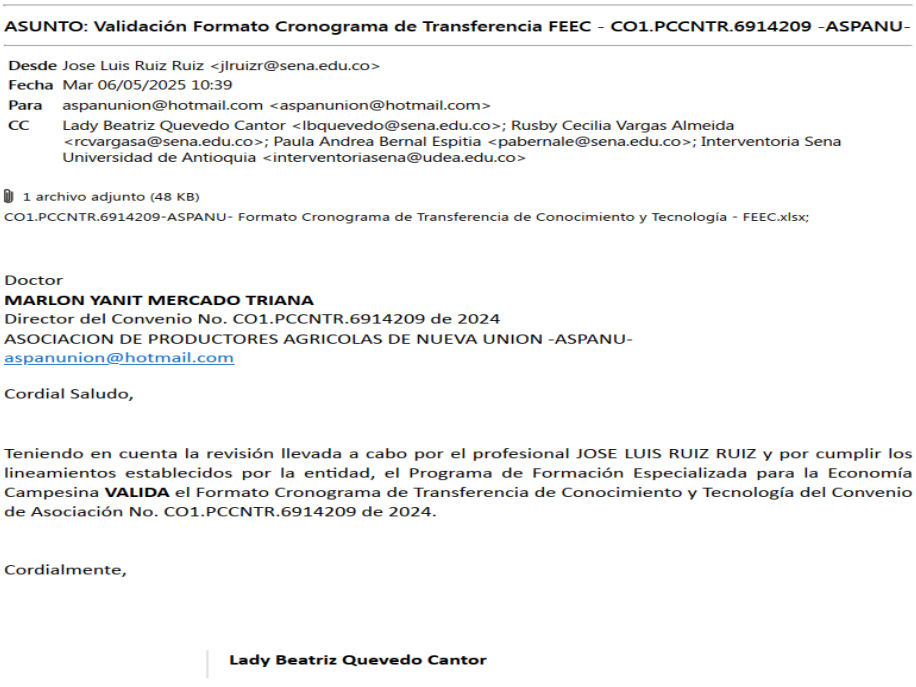
Cordial saludo,

En atención a lo establecido en la Guía de Ejecución de Convenios 2024, a los compromisos adquiridos en el marco del Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209, y conforme al contenido del Acta No. 001 del 16 de noviembre de 2024 mediante la cual se concertó la Transferencia de Conocimiento y Tecnología en el marco del citado convenio, suscrito entre el SENA y la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU, en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, me permito informar que la Asociación cuenta con el recurso necesario para ejecutar dicha transferencia.

Por lo anterior, remitimos la propuesta de formación correspondiente a la Transferencia de Conocimiento y Tecnología, la cual incluye los contenidos temáticos y metodológicos a desarrollar. Es importante resaltar que el capacitador ha sido propuesto por el conviniente, por lo que se anexa su hoja de vida para revisión y aprobación por parte del SENA y la interventoría.

Adicionalmente, se informa que el valor inicialmente asignado al rubro de transferencia de conocimiento era de $3.139.204. Sin embargo, tras la aprobación de la solicitud de modificación presupuestal presentada por ASPANU, se autorizó el traslado de $630.081 desde el Rubro 10 – Pólizas de Seguro al

El día 06 de mayo de 2025, el SENA aprueba cronograma correspondiente a la transferencia de conocimiento y tecnología propuesta.



ASUNTO: Validación Formato Cronograma de Transferencia FEEC - CO1.PCCNTR.6914209 -ASPANU-

Desde Jose Luis Ruiz Ruiz <jlruizr@sena.edu.co>
Fecha Mar 06/05/2025 10:39
Para aspanunion@hotmail.com <aspanunion@hotmail.com>
CC Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>; Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>; Paula Andrea Bernal Espitia <pabernale@sena.edu.co>; Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>

1 archivo adjunto (48 KB)
CO1.PCCNTR.6914209-ASPANU- Formato Cronograma de Transferencia de Conocimiento y Tecnología - FEEC.xlsx;

Doctor
MARLON YANIT MERCADO TRIANA
Director del Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209 de 2024
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION -ASPANU-
aspanunion@hotmail.com

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la revisión llevada a cabo por el profesional JOSE LUIS RUIZ RUIZ y por cumplir los lineamientos establecidos por la entidad, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina **VALIDA** el Formato Cronograma de Transferencia de Conocimiento y Tecnología del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.6914209 de 2024.

Cordialmente,

Lady Beatriz Quevedo Cantor

El día 06 de mayo de 2025, mediante Radicado interno 01-9-2025-036873, el SENA emite concepto mediante el cual se aprueba el capacitador persona natural para la transferencia de conocimiento.

3. CONSIDERACIONES DEL SENA
Teniendo en cuenta la validación realizada por el SENA el 05 de mayo de 2025 del Formato Cronograma de Transferencia de Conocimiento y Tecnología, y de los soportes allegados por el conviniente y/o SENA respecto a los capacitadores que participaran en la Transferencia de Conocimiento y Tecnología, se evidencia frente a los requisitos establecidos en la Resolución de Tarifas 1 - 0559 de 2024, lo siguiente:
AF1: Taller Desarrollo Rural Sostenible y Organización Campesina
Nombre del capacitador: Doeg David Olascoaga Escobar
Perfil: Profesional en ingeniería agronómica, con especialización en gerencia ambiental, trabajo en comunidades con pequeños productores(as) enfocado en igualdad de género enfocado en diferentes áreas agropecuarias como manejo de suelos, gestión del riesgo, adaptación al cambio climático , agricultura climáticamente inteligente, manejo integrado de plagas, enfermedades y malezas, buenas prácticas agrícolas, conservación del medio ambiente la preservación de los diferentes recursos naturales, planeación estratégica y gestión organizacional de organizaciones de base. Actualmente culminando académicamente maestría en ciencias agronómicas. Tiene experiencia como capacitador.
Cumple: SÍ

4. CONCEPTO DEL SENA
Teniendo en cuenta la revisión llevada a cabo por el profesional Jose Luis Ruiz Ruiz y por cumplir los lineamientos establecidos por la entidad, el SENA APRUEBA el capacitadores para cada temática a impartir para la ejecución de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.6914209 de 2024.

Cordialmente,

Lady Beatriz Quevedo Cantor
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT
lbquevedo@sena.edu.co
PBX:+57 (601) 5461500 Ext:13172

5.3.1 Desarrollo del evento de transferencia de conocimiento y tecnología

I. **Fecha del evento:** sábado 10 de mayo de 2025
II. **Lugar:** Vereda Campamento, Tierralta – Córdoba
III. **Duración:** 8 horas
IV. **Número de participantes:** 22 campesinos y campesinas

V. **Objetivo del evento:**

Fortalecer los conocimientos de los pequeños productores rurales en temas estratégicos, productivos, financieros, ambientales y organizativos, con el fin de mejorar la gestión de sus proyectos agropecuarios y contribuir al desarrollo rural sostenible en sus territorios.

VI. **Metodología aplicada:**

El evento se desarrolló en modalidad presencial tipo taller, con una jornada continua de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., incluyendo una pausa para el almuerzo. Se utilizó una metodología participativa y

didáctica, con el apoyo de recursos audiovisuales, ejercicios prácticos y discusiones grupales, que facilitaron la apropiación de los contenidos por parte de los beneficiarios.

VII. Contenidos abordados:

La formación estuvo estructurada en cinco unidades temáticas claves:

Desarrollo Rural Sostenible: En esta unidad se abordaron los principios de sostenibilidad social, económica y ambiental aplicables al contexto rural, así como herramientas para la planificación territorial con enfoque campesino.

Gestión Financiera Eficiente en Organizaciones Campesinas: Se ofrecieron elementos básicos de contabilidad, manejo de ingresos y egresos, control presupuestal y toma de decisiones informadas en entornos organizativos comunitarios.

Formulación y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios: Se capacitaron a los participantes en la identificación de necesidades, formulación de objetivos, elaboración de presupuestos y estructura lógica de proyectos enfocados en la producción rural.

Planeación del Trabajo en la Finca: Se brindaron estrategias para mejorar la organización del tiempo, distribución de labores, uso eficiente de recursos y planificación de actividades productivas en función de los ciclos agrícolas.

Componentes Ambientales en la Gestión Rural: Se promovió el manejo adecuado del suelo, agua y biodiversidad, el control ecológico de plagas y el fortalecimiento de prácticas agroecológicas adaptadas al cambio climático.

VIII. Perfil del capacitador:

La jornada fue liderada por el ingeniero agrónomo Doeg David Olascoaga Escobar, Especialista en Gerencia Ambiental y Magíster en Ciencias Agronómicas, con amplia trayectoria en el trabajo con comunidades rurales y en procesos de fortalecimiento organizativo, productivo y ambiental.

IX. Resultados del evento:

Los 22 participantes completaron satisfactoriamente la jornada y demostraron interés y apropiación de los contenidos.

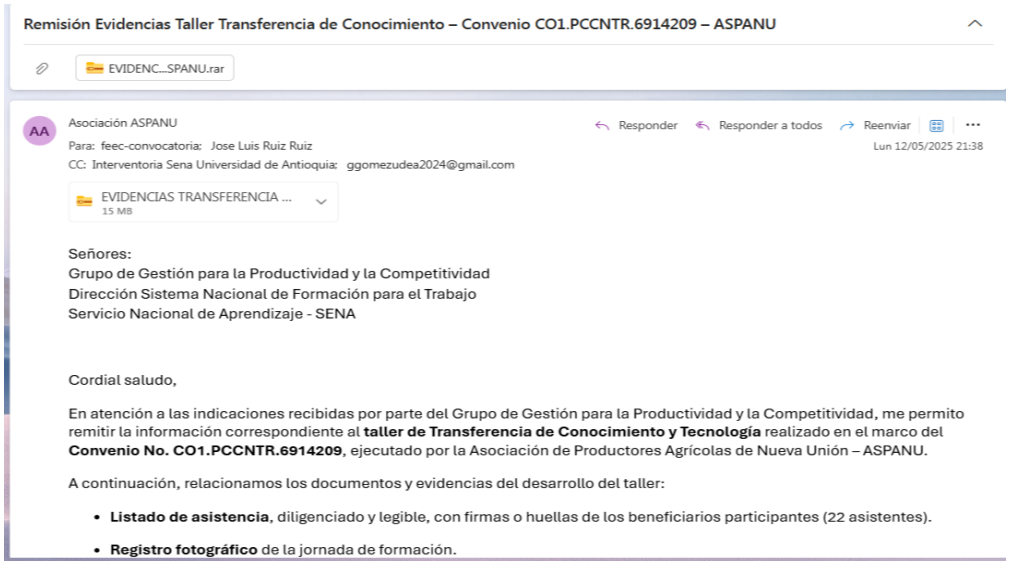
Se registró un ambiente de aprendizaje colaborativo y activo, en el cual los beneficiarios compartieron experiencias propias y construyeron saberes desde su realidad.

El evento fortaleció el vínculo entre la asociación ASPANU y las comunidades rurales del Alto Sinú, consolidando un espacio de formación de alto impacto local.

X. Documentación entregada:

- Registro fotográfico del evento.
- Listados de asistencia debidamente diligenciados.
- Encuestas de satisfacción aplicadas.
- Formato de legalización financiera del evento.

Finalizado el evento, el día 12 de mayo de 2025 se envían las evidencias del desarrollo al SENA como se observa a continuación:



Remisión Evidencias Taller Transferencia de Conocimiento – Convenio CO1.PCCNTR.6914209 – ASPANU

EVIDENC...SPANU.rar

AA Asociación ASPANU

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: feec-convocatoria; Jose Luis Ruiz Ruiz

CC: Interventoria Sena Universidad de Antioquia; ggomezudea2024@gmail.com

Lun 12/05/2025 21:38

EVIDENCIAS TRANSFERENCIA ... 15 MB

Señores:
Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Cordial saludo,

En atención a las indicaciones recibidas por parte del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, me permito remitir la información correspondiente al **taller de Transferencia de Conocimiento y Tecnología** realizado en el marco del **Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209**, ejecutado por la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU.

A continuación, relacionamos los documentos y evidencias del desarrollo del taller:

- **Listado de asistencia**, diligenciado y legible, con firmas o huellas de los beneficiarios participantes (22 asistentes).
- **Registro fotográfico** de la jornada de formación.

De igual forma se remite a la interventoría del programa, el formato de legalización de transferencia con sus respectivos soportes contables y financieros.



El día 13 de mayo el SENA remite Certificado de Cumplimiento Técnico de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología SENA del convenio No. CO1.PCCNTR.6914209 con el radicado interno No. 01-9-2025-039660

SENA

MINISTERIO DEL TRABAJO

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina FEEC- Servicio Nacional Aprendizaje SENA

CERTIFICA QUE:

La **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION -ASPANU-**, identificada con NIT 900788015-7 cumplió en su totalidad técnica con la obligación de Transferencia de Conocimiento y Tecnología, de acuerdo con la propuesta aprobada, las necesidades de la Entidad y lo pactado en el convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.6914209 de 2024, suscrito en el marco de la convocatoria DSNFT - 0001 - FEEC - 2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina:

Transferencia de Conocimiento y Tecnología	Proyecto	Ejecutado	% de ejecución
Número de beneficiarios Transferencia de Conocimiento y Tecnología	18	22	122%

Los eventos de formación ejecutados fueron los siguientes:

NOMBRE DEL EVENTO	TIPO DE EVENTO
Desarrollo Rural Sostenible y Organización Campesina	Taller

Se da constancia en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

LADY BEATRIZ QUEVEDO CANTOR
Coordinadora Del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad

En ese mismo sentido, el día 15 de mayo, la interventoría emite Aval cumplimiento financiero del evento de Transferencia de Conocimiento y Tecnología.

Aval de cumplimiento financiero

La interventoría considera que la información entregada por la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION – ASPANU, corresponde a los requerimientos exigidos en el anexo 12 para el cumplimiento financiero de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología.

Los soportes de ejecución financiera de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología, además se encuentran relacionados en el formato de ejecución financiera del convenio, formato F6.1 ejecución consolidado y formato F6.2 ejecución detallada.

Anexos
- Formato de legalización de la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Soportes que demuestran la ejecución financiera (facturas, soportes de pago)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Interventoría Proyecto SENA
Universidad de Antioquia

XI. Conclusión

Con la realización del taller de transferencia de conocimiento el día 10 de mayo de 2025 en la vereda Campamento del municipio de Tierralta, la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU dio cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos en el marco del proceso de transferencia contemplado en el Convenio CO1.PCCNTR.6914209. La actividad contó con la participación efectiva de 22 beneficiarios, superando la meta inicialmente proyectada. Asimismo, se entregaron de manera oportuna todas las evidencias requeridas, tanto en el componente técnico (validadas por el SENA) como en el financiero (revisadas y aprobadas por la interventoría), garantizando la transparencia, eficacia y calidad del proceso formativo ejecutado.

6 EJECUCIÓN FINANCIERA

6.1 Resumen de la ejecución financiera

El convenio CO1_PCCNTR_6914809 tiene un valor total de $ 381.742.918 distribuidos entre recursos de cofinanciación y recursos de contrapartida, tal como se detalla en la siguiente tabla.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	% PARTICIPACIÓN
COFINANCIACIÓN SENA	$ 338.742.918	88,74%
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$ 41.000.000	10,74%
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 2.000.000	0,52%
TOTAL PROYECTO	$ 381.742.918	100,00%

6.1.1 Recursos de cofinanciación

En la siguiente tabla se presenta de forma detallada el presupuesto aprobado vs el presupuesto ejecutado.

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
R. 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 7 años	$21.850.970,00	$21.850.970,00	100,00%
R. 1.2.1.1	Técnico y/o tecnólogo titulado, con experiencia relacionada comprobada mínimo de cinco (5) años. (Nacional)	$19.980.676,00	$19.980.676,00	100,00%
R. 2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$22.835.304,00	$22.835.304,00	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$65.022.100,00	$65.022.100,00	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$35.275.138,00	$35.275.138,00	100,00%
R5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$20.835.920,00	$20.835.920,00	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$11.509.440,00	$11.509.440,00	100,00%

R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$9.347.280,00	$9.347.280,00	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$1.594.420,00	$1.594.420,00	100,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$108.768,00	$108.768,00	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$206.956,00	$206.956,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$32.502.328,00	$32.502.328,00	100,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$57.166.676,00	$57.166.676,00	100,00%
R 8.2	Elaboración podcast	$1.374.000,00	$1.374.000,00	100,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$557.142,00	$557.142,00	100,00%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$26.308.800,00	$26.308.800,00	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$12.267.000,00	$12.267.000,00	100,00%
TOTALES		$ 338.742.918	$ 338.742.918	100,00%

De acuerdo con lo anterior se realizó una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $ 338.742.918,00, equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en cronograma aprobado y de acuerdo con los rubros.

6.1.2 Recursos de contrapartida

De acuerdo con el contrato de cofinanciación suscrito, los recursos que debe aportar la asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión son por valor de $ 43.000.000, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $41.000.000 y en especie $ 2.000.000.

6.1.2.1 Contrapartida en dinero

En la siguiente tabla se presenta de forma detallada el presupuesto aprobado vs el presupuesto ejecutado.

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
R1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$3.856.054,00	$3.856.054,00	100,00%
R1.2.1.1	Técnico y/o tecnólogo titulado, con experiencia relacionada comprobada mínimo de cinco (5) años. (Nacional)	$2.220.076,00	$2.220.076,00	100,00%
R1. 2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$2.537.256,00	$2.537.256,00	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$7.729.900,00	$7.729.900,00	100,00%

R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$4.500.982,00	$4.500.982,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$5.735.704,00	$5.735.704,00	100,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$3.617.406,00	$3.617.406,00	100,00%
R 10	Garantías - Pólizas	$1.269.137,00	$1.269.137,00	100,00%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$3.931.200,00	$3.931.200,00	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$1.833.000,00	$1.833.000,00	100,00%
R 12	Transferencia de conocimiento	$3.769.285,00	$3.769.285,00	100,00%
TOTALES		$ 41.000.000,00	$ 41.000.000,00	100,00%

De acuerdo con lo anterior se realizó una ejecución de los recursos de contrapartida en dinero por valor de $ 41.000.000,00, equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en cronograma aprobado y de acuerdo con los rubros.

6.1.2.2 Contrapartida en especie

En la siguiente tabla se presenta de forma detallada el presupuesto aprobado vs el presupuesto ejecutado.

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	100%
TOTALES		$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	100%

De acuerdo con lo anterior se realizó una ejecución de los recursos de contrapartida en especie por valor de $ 2.000.000,00, equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron soportados bajo certificación expedida por el Revisor Fiscal y Representante legal.

6.2 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los apartados que anteceden:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
COFINANCIACIÓN SENA	$ 338.742.918	$ 338.742.918	100%
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$ 41.000.000	$ 41.000.000	100%
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100%
TOTAL	$ 381.742.918	$ 375.017.800	100%

6.3 Cuenta de Ahorros

La cuenta rentable independiente de la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros No. 16600005929 del banco BANCOLOMBIA S.A.

En este sentido, de acuerdo con los compromisos se entregaron los extractos bancarios de lo(s) mes(es) de noviembre y diciembre de 2024; enero, febrero, marzo, abril de 2025 y movimientos del mes de Mayo 2025, en los cuales se evidenció que el día (28) de febrero de 2025, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $50.797.247,70 y el día (12) de mayo de 2025, el SENA efectuó el segundo desembolsó por la suma de $118.560.021,30.

6.4 Modificaciones presupuestales

La asociación solicitó un ajuste presupuestal para trasladar la suma de SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($ 630.081) del Rubro R10. – Garantías – Pólizas (contrapartida en dinero) al rubro R12. – Transferencia de conocimiento (contrapartida en dinero), como se detalla a continuación:

RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	PPTO INICIAL EFECTIVO	VALOR PAGADO	VALOR A TRASLADAR	PPTO DESPUÉS DE TRASLADO EFECTIVO
R10	Garantías - Pólizas	$ 1.899.218	$ 1.269.137	$ 630.081	$ 1.269.137
R12	Transferencia de conocimiento	$3.139.204			$ 3.769.285

Esta modificación se fundamentó en que, durante el desarrollo del convenio, los recursos asignados inicialmente al rubro de garantías y pólizas, correspondiente al aporte de contrapartida en dinero del Conviniente, no fueron utilizados en su totalidad, generando un saldo disponible. Con

el fin de optimizar el uso de los recursos y fortalecer las actividades formativas, se propuso trasladar dicho saldo al rubro de transferencia de conocimiento, permitiendo así robustecer el componente pedagógico y ampliar el impacto de las acciones de formación desarrolladas en el marco del proyecto.

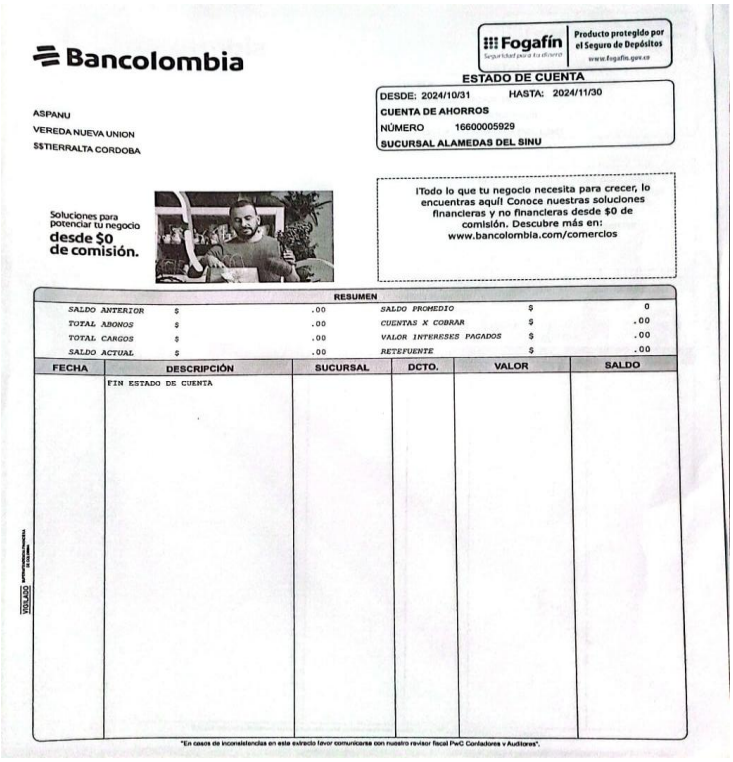
El día 11 de abril de 2025 la interventoría emite concepto CM-158 VIABLE PARCIALMENTE, "*ello en razón a que los recursos sobrantes efectivamente se encuentran disponibles en el rubro R10 por la suma total de $630.081,00 y podrían ser trasladados. Sin embargo, la viabilidad en relación con el rubro de destino propuesto por el conviniente, en este caso el rubro R12 Transferencia de Conocimiento y Tecnología, es un tema de competencia del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, por lo tanto, la Interventoría da traslado para su pronunciamiento.*"

Posteriormente, el día mediante radicado No. 01-9-2025-034164 el SENA emite CONCEPTO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO CONVENIO NO. CO1.PCCNTR.6914209 DE 2024 en el cual aprueba las modificaciones solicitadas.

7 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Ultimo Extracto bancario

Se adjuntó ultimo extracto con fecha de mes de abril de 2025 y movimientos bancarios del mes de mayo.



Bancolombia

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos — www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
$$TIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2024/10/31 HASTA: 2024/11/30
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

Soluciones para potenciar tu negocio desde $0 de comisión.

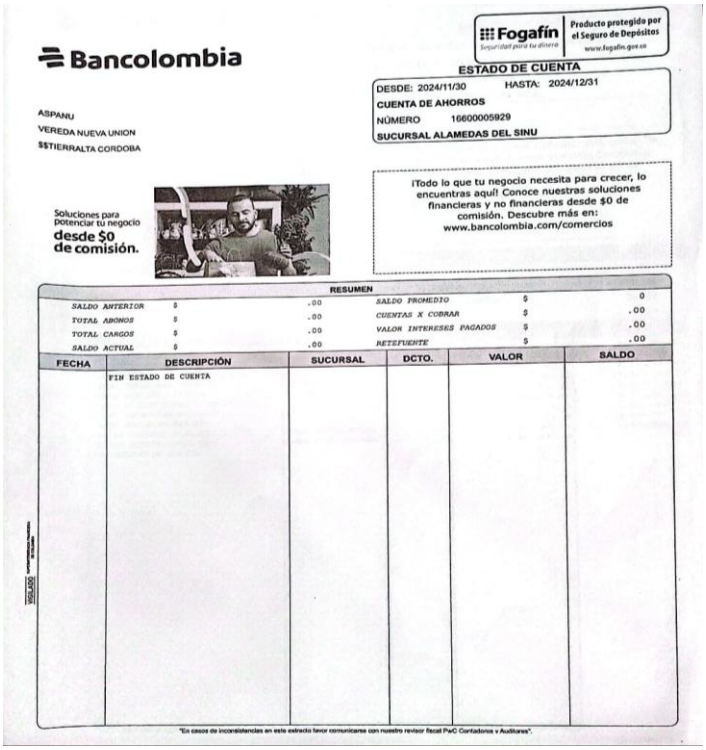
¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$.00	SALDO PROMEDIO	$ 0		
TOTAL ABONOS	$.00	CUENTAS X COBRAR	$.00		
TOTAL CARGOS	$.00	VALOR INTERESES PAGADOS	$.00		
SALDO ACTUAL	$.00	RETEFUENTE	$.00		

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".



Bancolombia

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos — www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
$$TIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2024/11/30 HASTA: 2024/12/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

Soluciones para potenciar tu negocio desde $0 de comisión.

¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$.00	SALDO PROMEDIO	$ 0		
TOTAL ABONOS	$.00	CUENTAS X COBRAR	$.00		
TOTAL CARGOS	$.00	VALOR INTERESES PAGADOS	$.00		
SALDO ACTUAL	$.00	RETEFUENTE	$.00		

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
$$TIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2024/12/31 HASTA: 2025/01/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

Soluciones para potenciar tu negocio desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	SALDO PROMEDIO	$	0
TOTAL ABONOS	$	.00	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	VALOR INTERESES PAGADOS	$	.00
SALDO ACTUAL	$	.00	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
$$TIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2025/01/31 HASTA: 2025/02/28
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

Soluciones para potenciar tu negocio desde $0 de comisión.

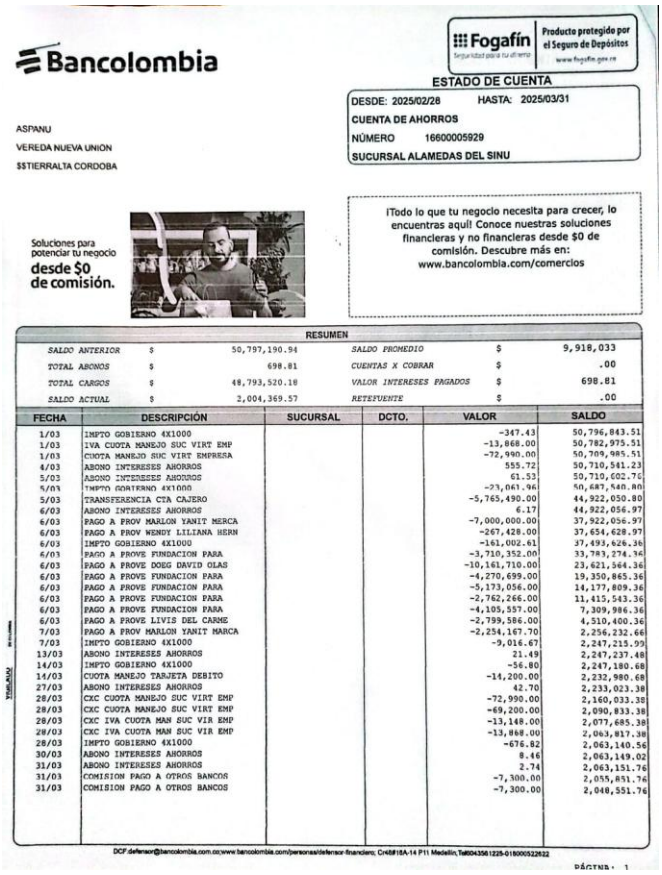


¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	SALDO PROMEDIO	$	1,797,461
TOTAL ABONOS	$	50,811,437.70	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	14,246.76	VALOR INTERESES PAGADOS	$	.00
SALDO ACTUAL	$	50,797,190.94	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
26/01	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-14,190.00	-14,190.00
28/02	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			50,811,437.70	50,797,247.70
28/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-56.76	50,797,190.94
	FIN ESTADO DE CUENTA				



Bancolombia

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
$$TIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2025/02/28 HASTA: 2025/03/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.

¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

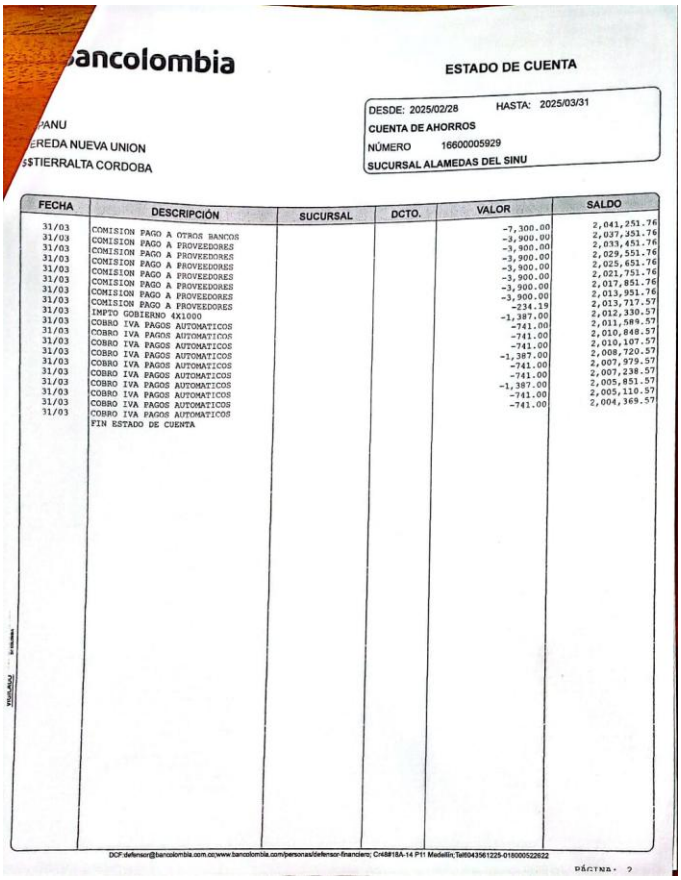
RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	50,797,190.94	SALDO PROMEDIO	$	9,918,033
TOTAL ABONOS	$	698.81	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	48,793,520.18	VALOR INTERESES PAGADOS	$	698.81
SALDO ACTUAL	$	2,004,369.57	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-347.43	50,796,843.51
1/03	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,868.00	50,782,975.51
1/03	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-72,990.00	50,709,985.51
4/03	ABONO INTERESES AHORROS			555.72	50,710,541.23
5/03	ABONO INTERESES AHORROS			61.53	50,710,602.76
5/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-23,061.96	50,687,540.80
5/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-5,765,490.00	44,922,050.80
6/03	ABONO INTERESES AHORROS			6.17	44,922,056.97
6/03	PAGO A PROV MARLON YANIT MERCA			-7,000,000.00	37,922,056.97
6/03	PAGO A PROV WENDY LILIANA HERN			-267,428.00	37,654,628.97
6/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-161,002.61	37,493,626.36
6/03	PAGO A PROVE FUNDACION PARA			-3,710,352.00	33,783,274.36
6/03	PAGO A PROVE DOEG DAVID CLAS			-10,161,710.00	23,621,564.36
6/03	PAGO A PROVE FUNDACION PARA			-4,270,699.00	19,350,865.36
6/03	PAGO A PROVE FUNDACION PARA			-5,173,056.00	14,177,809.36
6/03	PAGO A PROVE FUNDACION PARA			-2,762,266.00	11,415,543.36
6/03	PAGO A PROVE FUNDACION PARA			-4,105,557.00	7,309,986.36
6/03	PAGO A PROVE LIVIS DEL CARME			-2,799,586.00	4,510,400.36
7/03	PAGO A PROV MARLON YANIT MARCA			-2,254,167.70	2,256,232.66
7/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-9,016.67	2,247,215.99
13/03	ABONO INTERESES AHORROS			21.49	2,247,237.48
14/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-56.80	2,247,180.68
14/03	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-14,200.00	2,232,980.68
27/03	ABONO INTERESES AHORROS			42.70	2,233,023.38
28/03	CXC CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-72,990.00	2,160,033.38
28/03	CXC CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-69,200.00	2,090,833.38
28/03	CXC IVA CUOTA MAN SUC VIR EMP			-13,148.00	2,077,685.38
28/03	CXC IVA CUOTA MAN SUC VIR EMP			-13,868.00	2,063,817.38
28/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-676.82	2,063,140.56
30/03	ABONO INTERESES AHORROS			8.46	2,063,149.02
31/03	ABONO INTERESES AHORROS			2.74	2,063,151.76
31/03	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-7,300.00	2,055,851.76
31/03	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-7,300.00	2,048,551.76

DCF:defensor@bancolombia.com.co;www.bancolombia.com/personas/defensor-financiero; Cr68#18A-14 P11 Medellín;Tel6043561225-018000522622

PÁGINA: 1



Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

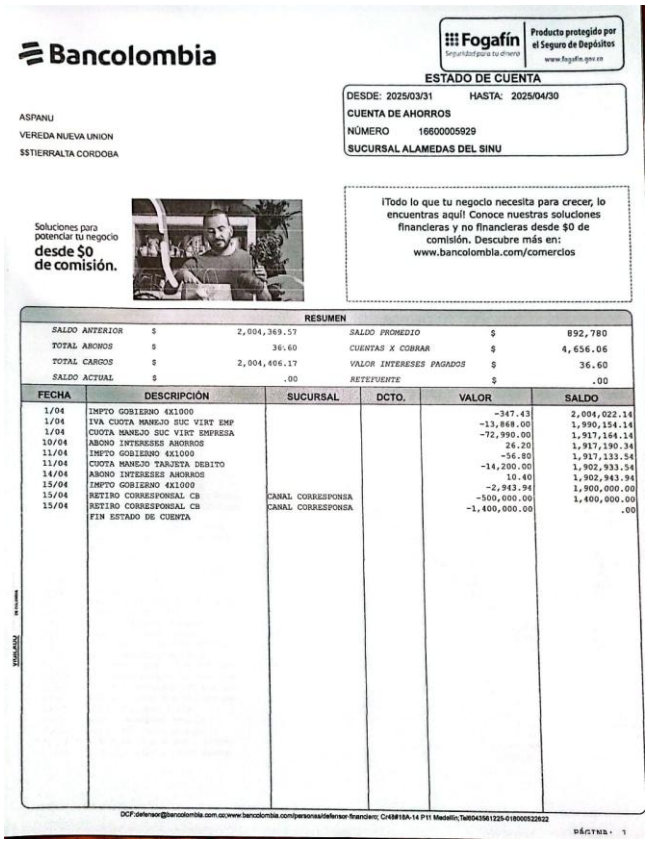
ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
$$TIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2025/02/28 HASTA: 2025/03/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/03	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-7,300.00	2,041,251.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,037,351.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,033,451.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,029,551.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,025,651.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,021,751.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,017,851.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,900.00	2,013,951.76
31/03	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-234.19	2,013,717.57
31/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,387.00	2,012,330.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,011,589.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,010,848.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,010,107.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,387.00	2,008,720.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,007,979.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,007,238.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,387.00	2,005,851.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,005,110.57
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-741.00	2,004,369.57
31/03	FIN ESTADO DE CUENTA				

DCF:defensor@bancolombia.com.co;www.bancolombia.com/personas/defensor-financiero; Cr68#18A-14 P11 Medellín;Tel6043561225-018000522622

PÁGINA: 2



Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero — Producto protegido por el Seguro de Depósitos — www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

ASPANU
VEREDA NUEVA UNION
SSTIERRALTA CORDOBA

DESDE: 2025/03/31 HASTA: 2025/04/30
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 16600005929
SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

Soluciones para potenciar tu negocio desde $0 de comisión.

¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

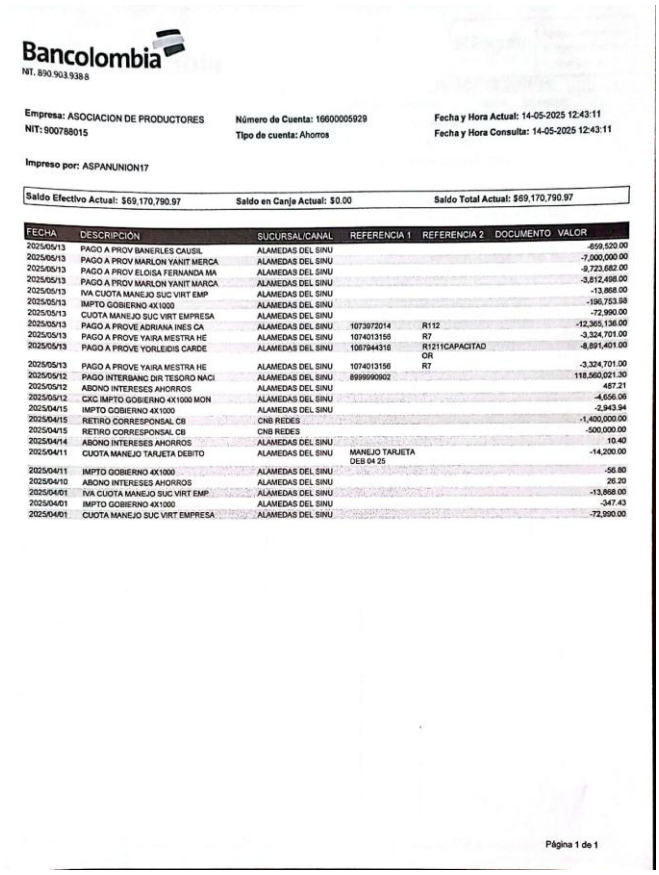
RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,004,369.57	SALDO PROMEDIO	$	892,780
TOTAL ABONOS	$	36.60	CUENTAS X COBRAR	$	4,656.06
TOTAL CARGOS	$	2,004,406.17	VALOR INTERESES PAGADOS	$	36.60
SALDO ACTUAL	$	.00	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-347.43	2,004,022.14
1/04	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,868.00	1,990,154.14
1/04	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-72,990.00	1,917,164.14
10/04	ABONO INTERESES AHORROS			26.20	1,917,190.34
11/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-56.80	1,917,133.54
11/04	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-14,200.00	1,902,933.54
14/04	ABONO INTERESES AHORROS			10.40	1,902,943.94
15/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,943.94	1,900,000.00
15/04	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-500,000.00	1,400,000.00
15/04	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-1,400,000.00	.00
	FIN ESTADO DE CUENTA				

DCF:defensor@bancolombia.com.co;www.bancolombia.com/personas/defensor-financiero; Cr48#18A-14 P11 Medellín;Tel6043561225-018000522622

PÁGINA: 1



Bancolombia
NIT. 890.903.938 8

Empresa: ASOCIACION DE PRODUCTORES
NIT: 900788015
Número de Cuenta: 16600005929
Tipo de cuenta: Ahorros
Fecha y Hora Actual: 14-05-2025 12:43:11
Fecha y Hora Consulta: 14-05-2025 12:43:11

Impreso por: ASPANUNION17

Saldo Efectivo Actual: $69,170,790.97 Saldo en Canje Actual: $0.00 Saldo Total Actual: $69,170,790.97

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2025/05/13	PAGO A PROV BANERLES CAUSIL	ALAMEDAS DEL SINU				-659,520.00
2025/05/13	PAGO A PROV MARLON YANIT MERCA	ALAMEDAS DEL SINU				-7,000,000.00
2025/05/13	PAGO A PROV ELOISA FERNANDA MA	ALAMEDAS DEL SINU				-8,723,682.00
2025/05/13	PAGO A PROV MARLON YANIT MARCA	ALAMEDAS DEL SINU				-3,812,498.00
2025/05/13	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP	ALAMEDAS DEL SINU				-13,868.00
2025/05/13	IMPTO GOBIERNO 4X1000	ALAMEDAS DEL SINU				-196,753.08
2025/05/13	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA	ALAMEDAS DEL SINU				-72,990.00
2025/05/13	PAGO A PROVE ADRIANA INES CA	ALAMEDAS DEL SINU	1073972014	R112		-12,365,136.00
2025/05/13	PAGO A PROVE YAIRA MESTRA HE	ALAMEDAS DEL SINU	1074013156	R7		-3,324,701.00
2025/05/13	PAGO A PROVE YORLEIDIS CARDE	ALAMEDAS DEL SINU	1067944316	R1211CAPACITAD OR		-8,891,401.00
2025/05/13	PAGO A PROVE YAIRA MESTRA HE	ALAMEDAS DEL SINU	1074013156	R7		-3,324,701.00
2025/05/12	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	ALAMEDAS DEL SINU	8999990902			118,560,021.30
2025/05/12	ABONO INTERESES AHORROS	ALAMEDAS DEL SINU				467.21
2025/05/12	CXC IMPTO GOBIERNO 4X1000 MON	ALAMEDAS DEL SINU				-4,656.06
2025/04/15	IMPTO GOBIERNO 4X1000	ALAMEDAS DEL SINU				-2,943.94
2025/04/15	RETIRO CORRESPONSAL CB	CNB REDES				-1,400,000.00
2025/04/15	RETIRO CORRESPONSAL CB	CNB REDES				-500,000.00
2025/04/14	ABONO INTERESES AHORROS	ALAMEDAS DEL SINU				10.40
2025/04/11	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO	ALAMEDAS DEL SINU	MANEJO TARJETA DEB 04 25			-14,200.00
2025/04/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000	ALAMEDAS DEL SINU				-56.80
2025/04/10	ABONO INTERESES AHORROS	ALAMEDAS DEL SINU				26.20
2025/04/01	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP	ALAMEDAS DEL SINU				-13,868.00
2025/04/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000	ALAMEDAS DEL SINU				-347.43
2025/04/01	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA	ALAMEDAS DEL SINU				-72,990.00

Página 1 de 1

7.2 Rendimientos financieros generados y reintegro de los mismos

Se realizó el pago de los rendimientos financieros conforme a lo indicado en la Solicitud de Información ASI – 265 del 03 de abril de 2025



7.3 Desembolsos realizados por el SENA (monto y fecha)

En la siguiente tabla se presenta el desembolso realizado por el SENA, describiendo fecha y monto.

DESEMBOLSO	CONSIGNACIONES	FECHA	
		MES	AÑO
Primero	$50.797.247,70	Febrero	2025
Segundo	$118.560.021,30	Mayo	2025

7.4 Certificado de seguridad social, parafiscales e impuestos.

ASPANU dio cumplimiento a la entrega del certificado de seguridad social, parafiscales e impuestos, entregando los soportes requeridos que acreditan el pago oportuno de estas obligaciones y su validación ante la interventoría.

CampeSENA ¡Una Esperanza Debida! FEEC SENA

CUMPLIMIENTO FISCAL POR EJECUCIÓN DE PROYECTO

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Tierralta, Córdoba.

Respetados señores,

Entre los suscritos **KENNEDY ANTONIO HERNÁNDEZ CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No 2.825.761**, obrando en calidad de representante legal y **YAIRA MESTRA HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1074013156 de TIERRALTA CÓRDOBA**, con Tarjeta Profesional **TP- 322854-T,** actuando como contadora del proponente **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNIÓN con NIT 900788015-7** manifestamos y certificamos que la entidad sin ánimo de lucro:

Que en el marco de la celebración del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.CO1.PCCNTR. 6914209 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA ÚNION**, se ha cumplido con las obligaciones fiscales a las que ha habido lugar y se procederá a efectuar pagos en los periodos correspondientes.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, se firma en Tierralta, Córdoba a los 13 días del mes de mayo del 2025.

Atentamente:

FIRMA:
Nombre: KENNEDY HERNÁNDEZ CARDONA
Representante legal
C.C. No. 2.825.761

FIRMA:
Nombre: YAIRA MESTRA HERNANDEZ
Contadora Público
C.C. No. 1.074.013.156 de TIERRALTA CORDOBA

7.5 Certificado de centro de costos exclusivo

ASPANU presentó el certificado de centro de costos exclusivo, en el cual se acredita que los recursos del CONVENIO No. CO1.PCCNTR.6914209 fueron gestionados bajo el centro de costo (03), garantizando su trazabilidad, el control contable y la ejecución presupuestal independiente frente a otros recursos de la organización.

CampeSENA ¡Una Esperanza Debida! FEEC SENA

CUMPLIMIENTO EXISTENCIA CONTRAPARTIDA

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Tierralta, Córdoba.

Respetados señores,

Entre los suscritos **KENNEDY ANTONIO HERNÁNDEZ CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No 2.825.761**, obrando en calidad de representante legal y **YAIRA MESTRA HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1074013156 de TIERRALTA CÓRDOBA**, con Tarjeta Profesional **TP- 322854-T,** actuando como contadora del proponente **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNIÓN con NIT 900788015-7** manifestamos y certificamos que la asociación ASPANU realizó el aporte del 100% de los recursos de contrapartida en ESPECIE en el marco del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.CO1.PCCNTR. 6914209 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA ÚNION.** los cuales se indican a continuación:

RUBRO	DETALLE	VALOR
R7 Gastos De Operación Del Proyecto	(Transporte en motocarro de material de formación, mesas y sillas para eventos de formación).	$2.00.000

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, se firma en Tierralta, Córdoba a los 13 días del mes de mayo del 2025.

Atentamente:

IRMA:
lombre: KENNEDY HERNÁNDEZ CARDONA
epresentante legal
.C. No. 2.825.761

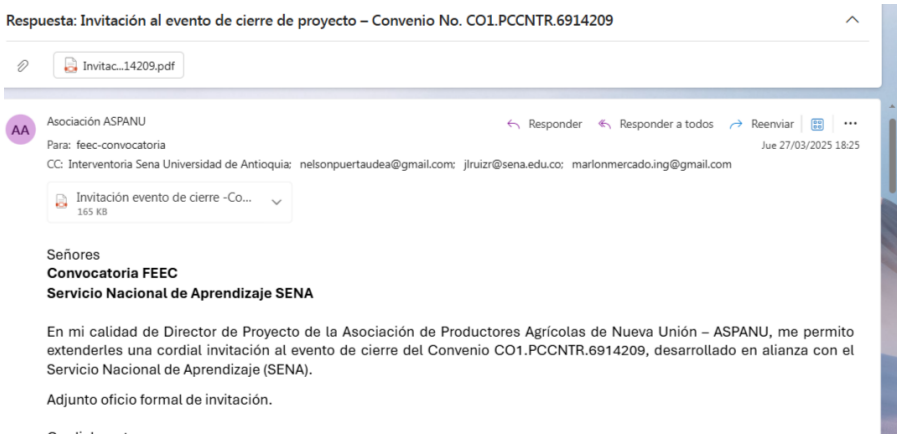
FIRMA:
Nombre: YAIRA MESTRA HERNANDEZ
Contadora Público
C.C. No. 1.074.013.156 de TIERRALTA CORDOBA

7.6 Evento de divulgación masiva

En el marco del Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU, se llevó a cabo el evento de divulgación masiva con el objetivo de socializar los resultados alcanzados durante la ejecución del proceso formativo desarrollado en el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC.

Este evento se realizó el día 03 de abril de 2025 en la vereda El Zaino del municipio de Valencia, Córdoba, y reunió a beneficiarios del proyecto, líderes comunitarios y actores locales, en un espacio participativo que permitió presentar los logros obtenidos, compartir experiencias significativas y visibilizar el impacto del proyecto en las comunidades rurales participantes.

Se envió invitación al SENA mediante oficio el día 27 de marzo de 2025, informando que el evento se realizaría en la fecha y lugar mencionados anteriormente.


Respuesta: Invitación al evento de cierre de proyecto – Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209

Invitac...14209.pdf

AA Asociación ASPANU — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: feec-convocatoria — Jue 27/03/2025 18:25

CC: Interventoria Sena Universidad de Antioquia; nelsonpuertaudea@gmail.com; jlruizr@sena.edu.co; marlonmercado.ing@gmail.com

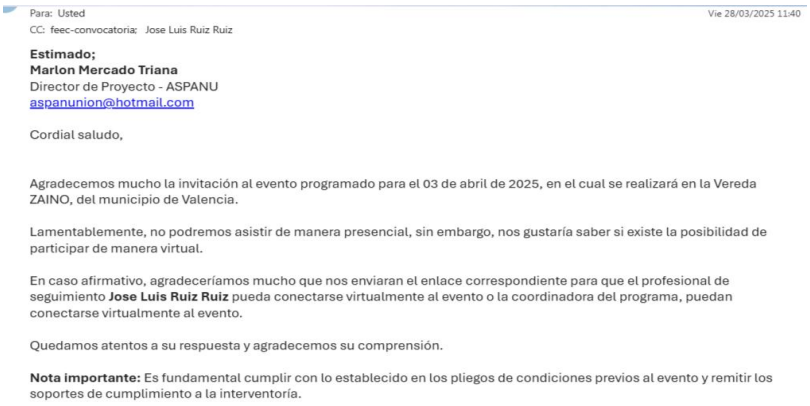
Invitación evento de cierre -Co... 165 KB

Señores
Convocatoria FEEC
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En mi calidad de Director de Proyecto de la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión – ASPANU, me permito extenderles una cordial invitación al evento de cierre del Convenio CO1.PCCNTR.6914209, desarrollado en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Adjunto oficio formal de invitación.

El SENA dio respuesta formal el día 28 de marzo de 2025 informando que "*Lamentablemente, no podremos asistir de manera presencial, sin embargo, nos gustaría saber si existe la posibilidad de participar de manera virtual.*"


Para: Usted — Vie 28/03/2025 11:40

CC: feec-convocatoria; Jose Luis Ruiz Ruiz

Estimado;
Marlon Mercado Triana
Director de Proyecto - ASPANU
aspanunion@hotmail.com

Cordial saludo,

Agradecemos mucho la invitación al evento programado para el 03 de abril de 2025, en el cual se realizará en la Vereda ZAINO, del municipio de Valencia.

Lamentablemente, no podremos asistir de manera presencial, sin embargo, nos gustaría saber si existe la posibilidad de participar de manera virtual.

En caso afirmativo, agradeceríamos mucho que nos enviaran el enlace correspondiente para que el profesional de seguimiento **Jose Luis Ruiz Ruiz** pueda conectarse virtualmente al evento o la coordinadora del programa, puedan conectarse virtualmente al evento.

Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos su comprensión.

Nota importante: Es fundamental cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones previos al evento y remitir los soportes de cumplimiento a la interventoría.

7.6.1 Desarrollo del evento de divulgación

I. Objetivo del evento

Conforme a lo estipulado en la Guía de Ejecución de Convenios 2024, el evento de divulgación masiva tiene como objetivo informar los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos durante la ejecución de las acciones de formación del convenio, así como visibilizar los impactos sociales y productivos generados en las comunidades beneficiadas.

II. Participación

El evento contó con la participación de 40 personas, entre ellas:

- Beneficiarios de las acciones de formación.
- Representantes de la Asociación ASPANU.
- Actores comunitarios de la vereda El Zaino y zonas aledañas.

III. Desarrollo de la actividad

La jornada se desarrolló en el espacio comunitario de la vereda El Zaino e incluyó:

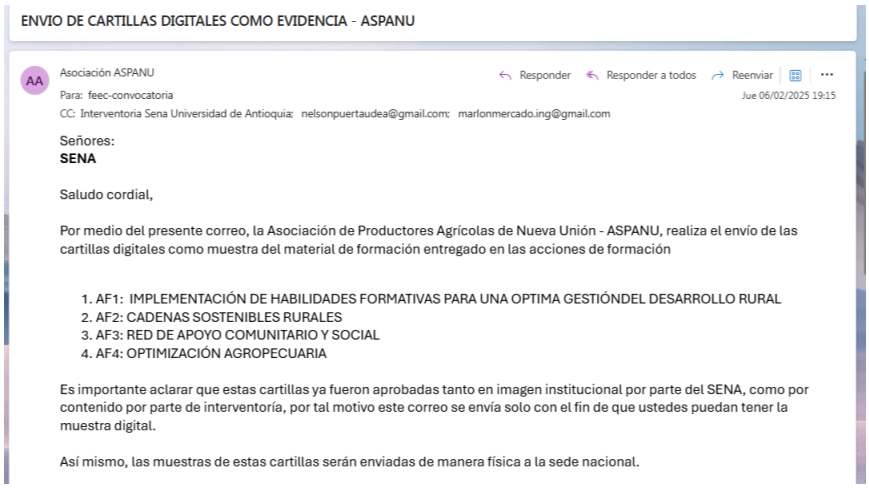
- Instalación y bienvenida a cargo director del proyecto.
- Socialización de resultados técnicos, financieros y formativos.
- Testimonios de beneficiarios sobre la experiencia y aprendizajes.
- Intervención de líderes comunitarios.

IV. Evidencias presentadas

- Registro fotográfico.
- Informe de evento
- Listado de asistencia.

7.7 Evidencia de entrega de material de formación a beneficiarios y al SENA

ASPANU hizo entrega del material de formación tanto en formato físico como digital al SENA como se evidencia a continuación:



ENVIO DE CARTILLAS DIGITALES COMO EVIDENCIA - ASPANU

AA Asociación ASPANU — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: feec-convocatoria — Jue 06/02/2025 19:15

CC: Interventoria Sena Universidad de Antioquia; nelsonpuertaudea@gmail.com; marlonmercado.ing@gmail.com

Señores:
SENA

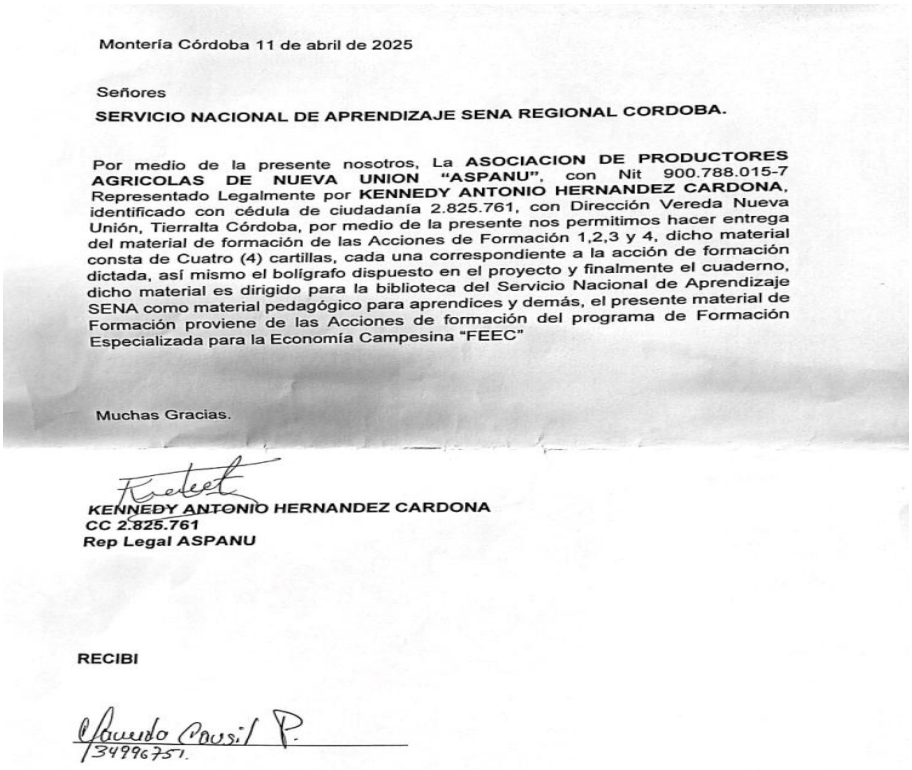
Saludo cordial,

Por medio del presente correo, la Asociación de Productores Agrícolas de Nueva Unión - ASPANU, realiza el envío de las cartillas digitales como muestra del material de formación entregado en las acciones de formación

1. AF1: IMPLEMENTACIÓN DE HABILIDADES FORMATIVAS PARA UNA OPTIMA GESTIÓNDEL DESARROLLO RURAL
2. AF2: CADENAS SOSTENIBLES RURALES
3. AF3: RED DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIAL
4. AF4: OPTIMIZACIÓN AGROPECUARIA

Es importante aclarar que estas cartillas ya fueron aprobadas tanto en imagen institucional por parte del SENA, como por contenido por parte de interventoría, por tal motivo este correo se envía solo con el fin de que ustedes puedan tener la muestra digital.

Así mismo, las muestras de estas cartillas serán enviadas de manera física a la sede nacional.



Montería Córdoba 11 de abril de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA.

Por medio de la presente nosotros, La **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION "ASPANU"**, con Nit 900.788.015-7 Representado Legalmente por **KENNEDY ANTONIO HERNANDEZ CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía 2.825.761, con Dirección Vereda Nueva Unión, Tierralta Córdoba, por medio de la presente nos permitimos hacer entrega del material de formación de las Acciones de Formación 1,2,3 y 4, dicho material consta de Cuatro (4) cartillas, cada una correspondiente a la acción de formación dictada, así mismo el bolígrafo dispuesto en el proyecto y finalmente el cuaderno, dicho material es dirigido para la biblioteca del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como material pedagógico para aprendices y demás, el presente material de Formación proviene de las Acciones de formación del programa de Formación Especializada para la Economía Campesina "FEEC"

Muchas Gracias.

KENNEDY ANTONIO HERNANDEZ CARDONA
CC 2.825.761
Rep Legal ASPANU

RECIBI

Adicionalmente, se presentó un informe detallado por cada acción de formación, el cual incluyó los registros de entrega del material a los beneficiarios, soportados con listados firmados y registro fotográfico, todo ello debidamente organizado en la carpeta académica correspondiente.

7.8 Evidencia de aprobación de piezas graficas.

ASPANU dio cumplimiento a la validación de imagen institucional, presentando para aprobación todas las piezas gráficas utilizadas en el marco del convenio. Como se evidencia en los correos intercambiados, dichas piezas fueron aprobadas por el SENA, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Identidad Visual. Asimismo, los contenidos técnicos asociados a estas piezas fueron revisados y aprobados por la interventoría, garantizando coherencia con los lineamientos del programa y la correcta representación institucional.

Apreciado Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el viernes, 15 de noviembre de 2024 10:13 a. m. , y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por ASOPROBOL nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CARTILLA AF1 - cumple los lineamientos, completar el contenido de la pagina 1

-CUADERNO - cumple los lineamientos

-Boligrafo - Cumple los lineamientos

-Backing - Cumple los lineamientos

-Pendon - Cumple los lineamientos

Las comunicativas adjuntas, cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024.

Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA, y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucional y la información de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024, no deberán ser utilizadas para realizar el recaudo empresarial u otro tipo de pago.

Cordialmente,

Outlook

SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6914209 - ASPANU

Desde feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/11/2024 5:48
Para Kennedy Hernandez <aspanunion@hotmail.com>
CC Jose Luis Ruiz Ruiz <jlruizr@sena.edu.co>; interventoriasena@udea.edu.co <interventoriasena@udea.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>

Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el viernes, 15 de noviembre de 2024 10:13 a. m. , y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por **ASPANU** nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CARTILLA AF1 - cumple los lineamientos, completar el contenido de la pagina 1

-CUADERNO - cumple los lineamientos

-Boligrafo - Cumple los lineamientos

-Backing - Cumple los lineamientos

-Pendon - Cumple los lineamientos

Las comunicativas adjuntas, cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024.

Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA, y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucional y la información de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024, no deberán ser utilizadas para realizar el recaudo empresarial u otro tipo de pago.

Cordialmente,

SENA Convocatoria FEEC 2024

Programa de Formación Especializada para la

Outlook

SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6914209 - ASPANU

Desde feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>
Fecha Vie 06/12/2024 6:34
Para Kennedy Hernandez <aspanunion@hotmail.com>
CC marlonmercado.ing@gmail.com <marlonmercado.ing@gmail.com>; interventoriasena@udea.edu.co <interventoriasena@udea.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Jose Luis Ruiz Ruiz <jlruizr@sena.edu.co>

Apreciado director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el jueves, 5 de diciembre de 2024 2:19 p. m. y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por **ASPANU** nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CUADERNO Y LAPICERO - cumplen los lineamientos

-CARTILLA AF2 - cumple los lineamientos

-CARTILLA AF3 - cumple los lineamientos

-CARTILLA AF4 - cumple los lineamientos

Las piezas comunicativas adjuntas, no cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**APROBACIÓN MATERIAL DE FORMACIÓN**	**N.°**	SENA
	Contrato de Interventoría N.° CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**AMF-51**	

3. RESPUESTA INTERVENTORÍA

La interventoría valida y aprueba el material de formación presentado por ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION – ASPANU, para el convenio CO1.PCCNTR 6914209 de 2024 y las siguientes acciones de formación:

N.° AF	Acción de formación	Modalidad	Tipo de material de formación
AF1	INPLEMENTACIÓN DE HABILIDADES FORMATIVAS PARA UNA OPTIMA GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL	Presencial	Cartilla impresa

Esta aprobación se realiza con base en los soportes allegados, dado que se acredita el cumplimiento del Pliego de Condiciones Convocatoria N. DSNFT-0001-FEEC-2024 numeral 3.6.1 Material de formación y el Anexo 12 Guía de ejecución de convenios numeral 19.3.13 Requisitos para la aprobación material de Formación, según los atributos detallados en la sección anterior.

3. RESPUESTA INTERVENTORÍA

La interventoría valida y aprueba el material de formación presentado por ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION - ASPANU, para el convenio CO1.PCCNTR 6914209 de 2024 y las siguientes acciones de formación:

N.° AF	Acción de formación	Modalidad	Tipo de material de formación
AF2	CADENAS SOSTENIBLES RURALES	Presencial	Cartilla impresa
AF3	RED DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIAL	Presencial	Cartilla impresa
AF4	OPTIMIZACIÓN AGROPECUARIA	Presencial	Cartilla impresa

Esta aprobación se realiza con base en los soportes allegados, dado que se acredita el cumplimiento del Pliego de Condiciones Convocatoria N. DSNFT-0001-FEEC-2024 numeral 3.6.1 Material de formación y el Anexo 12 Guía de ejecución de convenios numeral 19.3.13 Requisitos para la aprobación material de Formación, según los atributos detallados en la sección anterior.

MARLON YANIT MERCADO TRIANA
Director de Proyecto
Convenio No. CO1.PCCNTR.6914209 DE 2024 ASPANU - SENA